

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Abril del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°10/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **APROBACION ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011** (se adjunta CD):

- Acta Sesión Extraordinaria : N°02/2011
- Actas Sesiones Ordinarias : N°03, 04, 05 y 06/2011

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

2) **INCORPORACIÓN DE FUNCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS** (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

3) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°09/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA** (Certificado entregado según Memorándum N°100 de fecha 30 de Marzo del 2011)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

4) **APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO DE EMERGENCIA:**

1.	PROY. FRIL, CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES SECTOR ADYACENTE A ESTADIO C. DITTBORN, ARICA.
2.	PROY. PMU, NORMALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE VÍAS DE EVACUACIÓN III ETAPA EN LA COMUNA DE ARICA.
3.	PROY. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA ZONA DE ACCESO A ESCALERA PRINCIPAL (SECTOR SUR), ESTADIO C. DITTBORN, ARICA
4.	PROY. FRIL, REPARACIÓN U. VECINALES N°20,24,25,35,36,37 Y 46, ARICA
5.	PROY. FRIL, REPARACIÓN U. VECINAL N°41, 39, 48 Y 69, ARICA
6.	PROY. FRIL. REPARACIÓN FACHADAS ESCUELAS D-21, E-30, D-7 Y D-91, ARICA

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

5) **APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL 20° PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA (se adjuntan antecedentes)**

- JUNTA VECINAL N°9 SAUCACHE, PASAJE ANGELMÓ

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

6) **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2011**

EXPONE : Debate del Concejo Municipal

INVITADO : Sr. Secretario Comunal de Planificación

7) **ENTREGA EN COMODATO POR UN PERÍODO DE (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA N°3910 Y DE LA MULTICANCHA UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA ESQUINA RAIMUNDO SALINAS DE LA POBLACIÓN CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE IV ETAPA “LAS TERRAZAS”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LAS TERRAZAS” (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

8) **ENTREGA EN COMODATO POR UN PERÍODO DE (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA DENTRO DEL LOTE B DE LA MANZANA H, UBICADA ENTRE LAS CALLES GALLINAZOS Y CAMINO DEL INCA DE “VILLA FRONTERA”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “VILLA FRONTERA” (se adjuntan antecedentes).**

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

9) **INFORME DE LA PRIMERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE ARICA, RESPECTO AL CLUB RAYUELA “PAMPA NUEVA”, QUE FUE SOLICITADO A RAIZ DE LA ENTREGA**

EN COMODATO DE LA CASA PILOTO, UBICADA EN CALLE TENIENTE VIDAL N°2304 DE LA POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, A FAVOR DEL CLUB DE RAYUELA “PAMPA NUEVA” O AL COMITÉ DE BIENESTAR “CORAZÓN DE JESÚS” QUE QUEDÓ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2011 (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 10) SOLICITUD DE LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 805 M2, UBICADO EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS CON JUAN ANTONIO RÍOS DE LA POBLACIÓN CARLOS CONDELL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS “JAVIERA CARRERA”, EL QUE SE REALIZARÁ EN VIRTUD DEL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 64°, DEL D.L. N°1939, DE 1977, SOBRE “ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES DEL ESTADO” DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 11) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE MANTENCIÓN AÑO 2011 DE LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL LICEO “BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ” (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 12) SEGÚN EL ARTÍCULO 65°, DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO (se adjuntan antecedentes):

a) NOMBRE : ROMINA KAREN CONTRERAS ALBANES
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO
 GIRO : BAR
 DOMICILIO : CALLE 7 DE JUNIO N°196, ARICA

EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
 Sr. Director de Administración y Finanzas
 Sr. Jefe Oficina de Rentas

- 13) INFORME DE CONTRATACIÓN EFECTUADA POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE) DURANTE POR EL MES DE MARZO DEL 2011 (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Administrador Servicio Municipal de Cementerios

- 14) *INFORME DE COSTO DEL COMETIDO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE LIMA – PERÚ EFECTUADA POR LA CONCEJALA SRA. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ, SEGÚN LO PREVISTO EN EL INCISO 2º, LETRA LL) DEL ARTÍCULO 79º, DE LA LEY 18.695 (se adjunta antecedente)*

EXPONE : Sr. Director de Control

- 15) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA GARDEN SERVICE, POR LA “CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE ARICA” POR UN PERÍODO DE 30 DIAS A CONTAR DEL 6 DE ABRIL DEL 2011, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY 19.886, QUE DECLARA COMO EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN, Y ARTÍCULO 65º, LETRAS I) Y J), DE LA LEY 18.695 (se adjunta antecedente).*

EXPONE : Sres. Comisión Evaluadora

- 16) *APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO BORDE COSTERO SUR DEL MINVU*

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 17) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) APROBACION ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011

- *Acta Sesión Extraordinaria : N°02/2011*
 - *Actas Sesiones Ordinarias : N°03, 04, 05 y 06/2011*
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*Sres. Concejales, a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes y ahora las voy a someter a vuestra aprobación:*

➤ ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°02 DEL 09/02/2011

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia y estuvo

ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del Acta Sesión Extraordinaria N°02/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes con la abstención de la Sra. María Teresa Becerra.

➤ ACTA SESION ORDINARIA N°03 DEL 26/01/2011

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°03/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

➤ ACTA SESION ORDINARIA N°04 DEL 01/02/2011

Esta sesión fue presidida por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia en ausencia del Sr. Alcalde y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°04/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

➤ ACTA SESION ORDINARIA N°05 DEL 03/02/2011

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°05/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

➤ ACTA SESION ORDINARIA N°06 DEL 03/02/2011

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°06/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

Las votaciones tomadas quedan reflejadas en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°089/2011

Con la asistencia de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA:

➤ APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011 DEL 09 DE FEBRERO DEL 2011

SE ABSTIENE: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez

➤ APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03/2011 DEL 26 DE ENERO DEL 2011

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2011 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2011

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05/2011 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2011

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06/2011 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2011

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

2) INCORPORACIÓN DE FUNCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS

Este punto se retira de la Tabla porque no se encuentra presente su expositor, don Benedicto Colina Agriano, Director de Administración y Finanzas.

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°09/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Funcionario Secretaría Comunal de Planificación... buenos días Sra. Presidenta, Sres. Concejales., las modificaciones presupuestarias del Certificado N°09/2011 las detallo a continuación:

I TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
21.03	"Otras Remuneraciones"	\$36.000.000	
22.08	"Servicios Generales"		\$36.000.000
	TOTALES	\$36.000.000	\$36.000.000

El Título I corresponde a un traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$36.000; estos recursos tiene como objetivo aprovisionar la Partida “Código del Trabajo” para contar con los fondos necesarios para cubrir un mes más en lo que es el aseo en la ciudad de Arica debido a que el tema de la Propuesta Pública de Aseo de la Ciudad aún está en proceso de evaluación.

II TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<i>CUENTA</i>	<i>NOMBRE DE LA CUENTA</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
22.02	“Textiles, Vestuario y Calzados”	\$ 8.000.000	
22.04	“Materiales de Uso y Consumo”	78.000.000	
22.11	“Servicios Técnicos y Profesionales”	5.000.000	
24.01.007.001	“Al Sector Privado”	8.000.000	
29.04	“Mobiliario y Otros”	25.704.000	
22.05	“Servicios Básicos”		\$124.704.000
	TOTALES	\$124.704.000	\$124.704.000

El Título II es un traspaso de fondos con el fin de financiar Partidas que están con falta de disponibilidad presupuestaria como: “Textiles, Vestuario y Calzados” con M\$8.000; “Elementos de Semáforos” con M\$78.000; “Cursos contratados con Terceros” con M\$5.000; “Programa Asistencial Social” con M\$8.000 y “Mobiliario y Aseo Ornato” con M\$25.704; todo esto da un total de M\$124.704.

III TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<i>CUENTA</i>	<i>NOMBRE DE LA CUENTA</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
23.01.004	“Prestaciones Previsionales”	\$75.000.000	
22.05	“Servicios Básicos”		\$75.000.000
	TOTALES	\$75.000.000	\$75.000.000

El Título III es un traspaso de disponibilidad presupuestaria por un total de M\$75.000; estos recursos están destinados al pago de indemnizaciones y desahucio a la gente que jubiló durante el presente año. Esto se realizó a solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas.

IV TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<i>CUENTA</i>	<i>NOMBRE DE LA CUENTA</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>DISMINUYE</i>
33.03.001.001.004	“Llamado Prog. Pavimentación Participativa Año 2011”	\$ 606.000	
22.05	“Servicios Básicos”		\$ 606.000
	TOTALES	\$ 606.000	\$ 606.000

El Título IV corresponde a un traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de \$606.000, los cuales están destinados a financiar el aporte municipal para el 20avo Llamado del Programa Pavimentación Participativa. Cabe señalar que esto fue aprobado por el MINVU en conjunto con el SERVIU en forma extraordinaria, cuyos antecedentes fueron enviados a los Concejales con la citación.

V MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDO REGIONALES

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
13.03.002.002.004	"Proyectos FRIL"	\$ 34.405.000	
13.03.002.001.022	"Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica" en	12.511.000	
13.03.002.001.023	"Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (sector sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica"	31.277.000	
31.02.999.121	"Proyecto FRIL, Construcción de áreas verdes sector adyacente a estadio Carlos Dittborn, Arica"		\$ 34.405.000
31.02.999.122	"Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica"		12.511.000
31.02.999.123	"Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (Sector Sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica"		31.277.000
	TOTALES	\$ 78.193.000	\$ 78.193.000

El Título V corresponde a mayores ingresos provenientes de las postulaciones a los fondos regionales para los Programas de Generación de Empleo. Acá tenemos tres proyectos y son los siguientes:

- "Proyecto FRIL, Construcción de áreas verdes sector adyacente a estadio Carlos Dittborn, Arica" por un monto de M\$34.405;
- "Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica" por un monto de M\$12.511; y
- "Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (Sector Sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica" por un monto de M\$31.277.

VI TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
31.02.999.121	"Proyecto FRIL, construcción de áreas sector adyacente a Estadio Carlos Dittborn, Arica"	\$ 12.171.000	
31.02.999.122	"Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de eva-		

	cuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica”	7.680.000	
31.02.999.123	“Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (sector sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica”	16.260.000	
31.02.999.070	“Cuenta para Distribución”		\$ 36.111.000
	TOTALES	\$ 36.111.000	\$ 36.111.000

El Título VI es un traspaso de disponibilidad presupuestaria por un total de M\$36.111, lo cual es para financiar el aporte municipal para poder realizar y ejecutar los proyectos antes mencionados, a saber:

- “Proyecto FRIL, Construcción de áreas verdes sector adyacente a estadio Carlos Dittborn, Arica” con un aporte municipal de M\$12.171;
- “Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica” con un aporte municipal de M\$7.680; y
- “Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (Sector Sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica” con un aporte municipal de M\$16.260.

Todo lo anterior suma un total de M\$36.111.

VII MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
13.03.002.002.004	“Proyectos FRIL”	\$ 138.344.000	
31.02.999.124	“Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica”		\$ 43.858.000
31.02.999.125	“Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°41, 39, 48 y 69, Arica”		44.491.000
31.02.999.126	“Proyecto FRIL, Reparación fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica”		49.995.000
	TOTALES	\$ 138.344.000	\$ 138.344.000

Finalmente tenemos el Título VII que corresponde al reconocimiento de mayores ingresos por un total M\$138.344; esto es para tres Proyectos FRIL que se van a ejecutar en forma extraordinaria durante este trimestre y que van a beneficiar a 193 personas. Estos proyectos son los siguientes:

- “Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica”, por un monto de M\$43.858;
- “Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°41, 39, 48 y 69, Arica”, por un monto de M\$44.491; y
- “Proyecto FRIL, Reparación fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica”, por un monto de M\$49.995.

Bueno, Sra. Presidenta, ésos son todos los puntos que se presentan a través del Certificado N°09/2011...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bien, se ofrece la palabra...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, lo que voy a decir no es ni una consulta ni una duda pero me llama mucho la atención el hecho de que estamos superados rápido en el alumbrado público y creo que eso es porque no tenemos luces en la ciudad, no es porque estemos ahorrando luz porque encuentro bastante raro que tengamos M\$75.000 ó M\$76.000...*

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*lo que pasa es que el año pasado en el tema del consumo de alumbrado público teníamos un gasto promedio de M\$200.000...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, si lo entiendo perfectamente porque había más luz, pues, estaba más alumbrada la ciudad y ahora hemos ahorrado porque hay menos luces y todo el mundo de queja por eso., esto no es una crítica para usted sino que es una crítica a la gestión, posiblemente, o a Aseo y Ornato, no tengo idea, pero es como raro de que estemos ahorrando tanto en luz y yo creo que no es porque estemos más ahorrativo, que estemos apagando las luces, sino que es porque hay menos alumbrado público y ahí se está dando la razón a todo el público, a toda la gente, que se queja que la ciudad está más oscura...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colegas, ¿alguna otra consulta u observación?.., bien, en votación...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación la aprobación del Certificado N°09/2011 del presupuesto de la Municipalidad de Arica; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°090/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$36.000.000

QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.08 "Servicios Generales" en \$36.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

21.03 "Otras Remuneraciones" en \$36.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por un monto M\$36.000 tiene como destino aprovisionar la partida Código de Trabajo con el fin de contar con los recursos necesarios para extender y cubrir los sueldos del personal de Barrido de Calles y Aceras, por el mes de Abril del año 2011, mientras se termina el proceso de la Propuesta Pública "Servicios de Aseo en la ciudad de Arica".

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°091/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$124.704.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.05 "Servicios Generales" en \$124.704.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.02 "Textiles, Vestuario y Calzados" en \$8.000.000

22.04 "Materiales de Uso y Consumo" en \$78.000.000

22.11 "Servicios Técnicos y Profesionales" en \$5.000.000

24.01.007.001 "Al Sector Privado" en \$8.000.000

29.04 "Mobiliario y Otros" en \$25.704.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por un monto M\$124.704 tiene como destino la inyección de recursos a Partidas que presentan falta de disponibilidad presupuestaria.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°092/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$75.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.05 "Servicios Básicos" en \$75.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

23.01.004 "Prestaciones Previsionales" en \$75.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por un monto M\$75.000 tiene como propósito aprovisionar la Partida Desahucios e Indemnizaciones, con el fin de contar con los recursos necesarios para cancelar los pagos pendientes a ex funcionarios que jubilaron a principios del año 2011.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°093/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$606.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.05 "Servicios Básicos" en \$606.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

33.03.001.001.004 "Llamado Prog. Pavimentación Participativa Año 2011" en \$606.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por un monto \$606.000 es con el fin de contar con los recursos necesarios para cubrir el aporte municipal para el 20avo Llamado del Programa de Pavimentos Participativos.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°094/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO V, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$78.193.000

QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTE PARTIDAS DE INGRESOS:

- 13.03.002.002.004 “Proyectos FRIL” en \$34.405.000
- 13.03.002.001.022 “Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica” en \$12.511.000
- 13.03.002.001.023 “Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (sector sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica” en \$31.277.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

- 31.02.999.121 “Proyecto FRIL, Construcción de áreas verdes sector adyacente a estadio Carlos Dittborn, Arica”, en \$34.405.000
- 31.02.999.122 “Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica” en \$12.511.000
- 31.02.999.123 “Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (Sector Sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica”, en \$31.277.000

Estos mayores ingresos, por un monto M\$78.193, están destinados a financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido IMA – GORE, por el período de tres meses a contar del mes de Abril al mes de Junio del año 2011, lo que beneficia a un total de 125 familias de escasos recursos.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°095/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO VI, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$36.111.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 31.02.999.070 “Cuenta para Distribución” en \$36.111.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 31.02.999.121 “Proyecto FRIL, construcción de áreas sector adyacente a Estadio Carlos Dittborn, Arica”, en \$12.171.000
- 31.02.999.122 “Proyecto PMU, Normalización y codificación de señaléticas de vías de evacuaciones, III Etapa, en la Comuna de Arica” en \$7.680.000
- 31.02.999.123 “Proyecto PMU, Construcción de pavimento de hormigón en la zona de acceso a escalera principal (sector sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica”, en \$16.260.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por un monto M\$36.111, corresponde al aporte comprometido por parte de la Municipalidad de Arica para los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido por la IMA – GORE, por el período de tres mes a contar del mes de Abril al mes de Junio del año 2011, lo que beneficia a un total de 125 familias de escasos recursos.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°096/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°09/2011, TÍTULO VII, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$138.344.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESO:

13.03.002.002.004 "Proyectos FRIL" en \$138.344.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

31.02.999.124 "Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica", en \$43.858.000

31.02.999.125 "Proyecto FRIL, Reparación Unidades Vecinales N°41, 39, 48 y 69, Arica" en \$44.491.000

31.02.999.126 "Proyecto FRIL, Reparación fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica", en \$49.995.000

Estos mayores ingresos, por un monto M\$138.344, están destinados a financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento del GORE en un 100%, por el período de tres meses, lo que beneficia a un total de 193 familias de escasos recursos.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

4) APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO DE EMERGENCIA:

1.	PROY. FRIL, CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES SECTOR ADYACENTE A ESTADIO C. DITTBORN, ARICA.
2.	PROY. PMU, NORMALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE VÍAS DE EVACUACIÓN III ETAPA EN LA COMUNA DE ARICA.
3.	PROY. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA ZONA DE ACCESO A ESCALERA PRINCIPAL (SECTOR SUR), ESTADIO C. DITTBORN, ARICA
4.	PROY. FRIL, REPARACIÓN U. VECINALES N°20,24,25,35,36,37 Y 46, ARICA
5.	PROY. FRIL, REPARACIÓN U. VECINAL N°41, 39, 48 Y 69, ARICA
6.	PROY. FRIL. REPARACIÓN FACHADAS ESCUELAS D-21, E-30, D-7 Y D-91, ARICA

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Secretario Comunal de Planificación (S)...buenos días..., en relación a este tema quiero señalar que los tres primeros proyectos, que son:

- Proyecto FRIL, “Construcción de Áreas Verdes Sector Adyacente a Estadio Carlos Dittborn, Arica”;
- Proyecto PMU, “Normalización y Codificación de Señaléticas de Vías de Evacuación, III Etapa, en la Comuna de Arica”; y
- Proyecto PMU “Construcción de Pavimento de Hormigón en la Zona de Acceso a Escalera Principal (Sector Sur), Estadio Carlos Dittborn, Arica”

Son los proyectos que corresponden a este grupo que está trabajando en el estadio y el grupo que está trabajando en señalética en la vía pública. Inicialmente nosotros habíamos concluido las obras en el Estadio Carlos Dittborn, sin embargo, la segunda etapa de las obras del estadio consultaba también pavimentos exteriores y se concluyó que nosotros podríamos, a través del programa, reducir los costos en términos de que la segunda etapa no fuera de tan alto valor y ya que tenía la experticia el grupo que estaba trabajando ahí, podíamos perfectamente asegurar una pavimentación; principalmente estamos involucrándonos en el cabezal sur del estadio donde existe una gran escalera que es para evacuar público hacia el sector posterior, el cual no cuenta con pavimento ni áreas verdes, y ahí el programa estaba cumpliendo esa función...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ¿es donde estaban los camarines?...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA... sí, en el sector donde estaban los camarines; los camarines acaban de ser demolidos y esa área es un área muy importante para evacuar el estadio, sin embargo, para vuestro conocimiento, dentro de las obras de la segunda etapa existe un proyecto de cierre, de control, digamos, de acceso al estadio, a través de rejas, que no está considerado ahora, porque el estadio tiene que tener un control sino cualquier persona ingresa al estadio...

Los otros tres Proyectos FRIL, como yo no los manejo directamente, los va a explicar don Herman Carvajal...

HERMAN CARVAJAL OLIVARES, Funcionario Secretaría Comunal de Planificación... buenos días., a ver, los tres Proyectos FRIL se relacionan directamente con un Programa Nacional de Empleo generado por la Subsecretaría del Trabajo. En esto hubo una solicitud de que el Municipio contratara a 193 personas porque financieramente sólo tenían para continuar contratando a 200 personas a través de la SEREMÍA del Trabajo y quedaban 193 personas fuera de este programa, por lo cual el Municipio se compromete a realizar tres Proyectos FRIL que son financiados completamente por el Fondo Regional de Iniciativa Local por solamente tres meses y después se vuelven a contratar a través del mismo programa mencionado, el PMT.

Estos Proyectos FRIL son los siguientes:

- *“Reparación Unidades Vecinales N°20, 24, 25, 35 ,36, 37 y 46, Arica”;*
- *“Reparación Unidades Vecinales N°41, 39, 48 y 69, Arica”;* y
- *“Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica”*

Los proyectos relacionados con las Unidades Vecinales estarán a cargo de la DIDECO y el proyecto sobre la reparación de fachadas de las escuelas estarán a cargo del DAEM; éstas son las entidades responsables de estos tres proyectos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, voy a insistir nuevamente en algo que he solicitado varias veces; por qué no se hace algún programa para el sector rural, por ejemplo, porque varias veces hemos pedido que se trabaje, que se arregle todo ese sector y no pasa nada; ya llevamos dos o tres años pidiendo lo mismo y no pasa absolutamente nada...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, es verdad, nosotros queríamos arreglar todo lo que era el valle en cuando a bermas en San Miguel de Azapa, Las Maitas, pero también hay que reconocer que en el tema de los juegos nos pescaron y están terminándose...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Marcela, no es eso, lo que nosotros hemos pedido es que se haga un programa para las personas que viven en San Miguel se queden trabajando allá, eso es más que obras más grandes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero la gente de los FRIL es parte de la gente que estaba en los Programas de Mejor Trabajo, los PMT, o sea, no es gente que estaba con nosotros antes...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, pero acá hay seis proyectos; los tres primeros son los que nosotros hemos estado manejando en el estadio y en la vías públicas, en las señaléticas; los tres últimos venían, incluso, propuestos por el Gobierno Regional y vienen con el nombre de las personas, entonces, estos Proyectos FRIL venían propuestos directamente y no es personal que nosotros estemos manejando...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*¿y en los tres primeros no podría hacerse lo que plantean los colegas?...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, pero la justificación que yo le estaba dando a estos programas del estadio tiene que ver con poder lograr que la segunda etapa del estadio se concluya y, para eso, los costos que pueda generar de una empresa*

constructora normal son muy altos, entonces, nosotros podemos rebajar eso y hacer más factible la segunda etapa...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo insisto en que se hizo una parte de lo que habíamos pedido pero sí está pendiente el tema de los valles, si nosotros no solamente pedíamos por San Miguel., en definitiva, es para la gente que baja del valle porque los pasajes están cada vez más caros, entonces, si no se puede para barrido, que era lo que hacían antes para lo que era mantención de aseo, que sea para otra cosa como, por ejemplo, hacer graderías en la cancha y miles de cosas pero, ojo, de los tres primeros, de los PMU...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*a ver, yo no sé si dentro de los tres primeros existe gente del valle...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que hay algunos que se han ido porque no pueden costear sus pasajes pero sí hay algunos que quedan y resulta que una persona, que tiene que bajar a la ciudad en colectivo o en micro, tiene que tener, a lo menos \$1.000 diarios o más...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*claro, pero este programa, que era como de 130 y tantas personas, ha ido bajando como a 125 que se han retirado y no se han incorporado porque de alguna forma el programa está establecido así...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., Jorge, lo que pasa es que había gente del valle que trabajaba en programas en el valle y cuando se les dijo que no podían barrer, limpiar, etc....*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*perdón.., ¿pero eso no será del otro grupo, el de barrido de calles?, que no es éste...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, espérate, déjame terminar.., lo que pasa que a esa gente la hicieron bajar a Arica y la metieron al estadio a hacer obras y eso para ellos no era viable económicamente, les era imposible solventar el gasto de subir y bajar todos los días; yo sé que no quedan muchas personas en ese programa pero a las que quedan se les hace un mundo porque se les va más de la mitad de la plata que reciben en locomoción y las otras se fueron porque no era viable económicamente.*

Ahora, a mí me gustaría que un día fueran al valle y vieran el alto grado de desempleo que existe en los pueblos chiquitos como en Las Maitas, en San Miguel, en todos los sectores que son como de aglomeración de personas...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*mira, yo no voy a defender más allá de lo que yo manejo, pero sí quiero decir que en este grupo nosotros no hemos incluido personas nuevas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero estamos hablando de personas que vienen desde hace muchos años...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, correcto., y esto lo maneja el Gobierno Regional, que pasa primero por la aprobación de ellos; recordemos que en este programa habían personas trabajando en escuelas y en diferentes lugares hasta que la Subsecretaría y la Contraloría estableció que, si estaban trabajando para este PMU, tenían que trabajar en obras de construcción que es el fin principal del PMU, es por eso que esa gente tuvo que llegar al estadio y posiblemente ahí estaban esas personas. Entonces, yo creo que habría que generar un proyecto que sea en el valle...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si eso es lo que hemos estado pidiendo hace más de cuatro años, que generen un programa para construcción pero no en Arica sino que en los valles porque también queremos que se construya en los valles, ¿te fijas?...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, okey...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y eso te lo hemos dicho muchas veces, Jorge...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*pero yo soy el subrogante; a mí no me lo habían dicho como titular...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cómo que no te le hemos dicho, Jorge, si te lo hemos dicho y no una sola vez...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, si no hay más consulta, someto a votación la aprobación de los proyectos que ya fueron enunciados anteriormente; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°097/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza,

Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO DE EMERGENCIA, POR UN PERÍODO DE TRES (3) MESES, DE ABRIL A JUNIO DEL AÑO 2011:

1.	PROYECTO FRIL, "CONSTRUCCIÓN DE AREAS VERDES SECTOR ADYACENTE A ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA"
2.	PROYECTO PMU, "NORMALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE VÍAS DE EVACUACIÓN, III ETAPA, EN LA COMUNA DE ARICA"
3.	PROYECTO PMU "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA ZONA DE ACCESO A ESCALERA PRINCIPAL (SECTOR SUR), ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA"
4.	PROYECTO FRIL, "REPARACIÓN UNIDADES. VECINALES N°20, 24, 25, 35, 36, 37 Y 46, ARICA"
5.	PROYECTO FRIL, "REPARACIÓN UNIDADES VECINALES N°41, 39, 48 Y 69, ARICA"
6.	PROYECTO FRIL, "REPARACIÓN FACHADAS ESCUELAS D-21, E-30, D-7 Y D-91, ARICA"

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

5) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL 20° PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

• JUNTA VECINAL N°9 SAUCACHE, PASAJE ANGELMÓ

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Funcionario Secretaría Comunal de Planificación... Sres. Concejales, esto corresponde al aporte comprometido por la Municipalidad para la pavimentación del Pasaje Angelmó de la Junta Vecinal N°9 "Saucache" por un monto de \$605.940; esta cantidad ya fue aprobada en el Certificado N°09/2011, Título IV, que expuse anteriormente...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre el tema?., bien, no habiendo consultas, someto a votación la aprobación del aporte municipal que asciende a la suma de \$605.940 para la Junta de Vecinos N°09 "Saucache" que ha sido seleccionada en el 20avo Llamado del Programa de Pavimentación Participativa; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°099/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza,

Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL DE \$605.940 QUE CORRESPONDE A LA JUNTA DE VECINOS N°09 “SAUCACHE” POR HABER SIDO SELECCIONADA EN EL VEGÉSIMO LLAMADO DEL PROGRAMA “PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA”, CONFORME A RESOLUCIÓN EXENTA N°0118, DEL 16 DE MARZO 2011, DE LA SEREMÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

6) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2011

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*Sres. Concejales, este tema está para el debate del Concejo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*perdón..., Sra. Presidenta, con respecto a este punto quiero decir que la última vez se retiró de Tabla el tema de las subvenciones porque se suponía que iban a ser estudiadas y no se ha hecho ningún estudio, o sea, ¿ahora vamos aprobar lo que en su oportunidad nosotros habíamos propuesto?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no podemos aprobarlas porque no tiene el respaldo., falta la plata, cómo las vamos aprobar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, yo creo que este tema de las subvenciones tiene bastante urgencia, ya hemos esperado no sé cuánto tiempo; la otra vez no las aprobamos porque no estaba el Alcalde y después estuvo toda la semana el Sr. Alcalde y tampoco nos citaron a reunión para tratar las subvenciones y, repito, este punto es muy importante porque hay platas comprometidas, platas que se dieron ya, viajó gente de instituciones, y resulta que ahora están hasta el cuello con los problemas económicos porque siempre hay gente que gira cheques o facilita los recursos con el objeto de que después la Municipalidad los reponga...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, pero hay un problema, Emilio, cómo las vamos aprobar si no hay financiamiento, faltan como M\$98.000...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... por eso, nosotros necesitamos que el Alcalde se junte con nosotros; si no lo hace, cuándo vamos a aprobar las subvenciones...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... colegas, yo sugiero que saquemos el tema de la Tabla y el próximo Miércoles que coloquen el tema en Tabla para aprobarlo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... pero nosotros como Concejo hicimos una propuesta que se envió al Alcalde con una cantidad y estamos esperando la contrapropuesta con la sincerada de los números...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... pero, por eso, retiremos el punto de la Tabla y esta semana lo conversamos con el Alcalde para que el Miércoles venga el punto en la Tabla y que venga financiado también..., ¿habría acuerdo para retirar el punto de la Tabla?.., ya, entonces, retiramos el punto de la Tabla...

7) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERÍODO DE (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA N°3910 Y DE LA MULTICANCHA UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA ESQUINA RAIMUNDO SALINAS DE LA POBLACIÓN CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE IV ETAPA “LAS TERRAZAS”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LAS TERRAZAS”

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico... buenos días distinguidos Concejales, Sra. Presidenta.., este tema trata sobre la entrega en comodato, por un período de cuatro años, de la Sede Social, ubicada en Orozimbo Barbosa N°3910, y de la Multicancha, ubicada en la misma calle esquina Raimundo Salinas, de la Población Conjunto Habitacional Chinchorro Oriente, IV Etapa, Las Terrazas, a favor de la Junta de Vecinos “Las Terrazas”.

Dentro de los antecedentes, que fueron enviados a ustedes, está el informe de la DIDECO, el Oficio N°426/2011, y está el Informe Técnico N°7/2011 de la Dirección de Obras Municipales que habla del estado actual de la Sede Social y de la Multicancha, y ninguno de esos informes presenta objeción para proceder a la entrega de este comodato...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta, Sres. Concejales?.., no habiendo consultas, someto a votación la entrega en comodato de la Sede Social y la Multicancha, ubicadas en calle Orozimbo Barbosa con la esquina Raimundo Salinas de la Población Conjunto Habitacional Chinchorro Oriente, IV Etapa, a favor de la Junta de Vecinos “Las Terrazas”; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°100/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA N°3910, Y DE LA MULTICANCHA, UBICADA EN CALLE OROZIMBO BARBOSA ESQUINA RAIMUNDO SALINAS DE LA POBLACIÓN CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE IV ETAPA “LAS TERRAZAS”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LAS TERRAZAS”.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

- 8) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERÍODO DE (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA DENTRO DEL LOTE B DE LA MANZANA H, UBICADA ENTRE LAS CALLES GALLINAZOS Y CAMINO DEL INCA DE “VILLA FRONTERA”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “VILLA FRONTERA”**
-

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico... a ver, ésta es una petición de comodato, por un período de cuatro años, de la Sede Social que se encuentra emplazada dentro del Lote “B” de la Manzana “H”, ubicada entre las calles Gallinazos y Camino del Inca de Villa Frontera, a favor de la Junta de Vecinos “Villa Frontera”.

Para este efecto existe el informe de la Dirección de Obras Municipales, el Oficio N°604/2011, que adjunta el Informe Técnico N°08/2011 y un set fotográfico que muestran el estado de la Sede Social; como también está el informe de la Dirección

de Desarrollo Comunitario. De acuerdo a estos informes, puedo decir que no existen impedimentos legales para la entrega de este comodato; sólo cabe señalar el mal estado en que se encuentra el bien inmueble, que ustedes lo pueden apreciar en el set de fotografías...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bien, someto a votación la entrega en comodato de la Sede Social que se encuentra emplazada dentro del Lote "B" de la Manzana "H", ubicada entre las calles Gallinazos y Camino del Inca de Villa Frontera, a favor de la Junta de Vecinos "Villa Frontera"; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°101/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA DENTRO DEL LOTE B DE LA MANZANA H, UBICADA ENTRE LAS CALLES GALLINAZOS Y CAMINO DEL INCA DE "VILLA FRONTERA", A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "VILLA FRONTERA".

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

- 9) INFORME DE LA PRIMERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE ARICA, RESPECTO AL CLUB RAYUELA "PAMPA NUEVA", QUE FUE SOLICITADO A RAIZ DE LA ENTREGA EN COMODATO DE LA CASA PILOTO, UBICADA EN CALLE TENIENTE VIDAL N°2304 DE LA POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, A FAVOR DEL CLUB DE RAYUELA "PAMPA NUEVA" O AL COMITÉ DE BIENESTAR "CORAZÓN DE JESÚS" QUE QUEDÓ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N°04 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2011**
-

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico... bien, respecto a esto hay un informe emitido por la Primera Comisaría de Carabineros a través del Oficio N°349, del 4 de Marzo del 2011, el cual fue remitido a los Sres. Concejales y no sé si tienen que hacer algún alcance sobre este tema...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Elena, yo solicité a la Junta de Vecinos que me entregara un informe sobre la sede del Club de Rayuela y nunca me llegó ese informe, así que no puedo hacer nada al respecto...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... sí, pero en el informe de Carabineros declara la Presidenta de la Junta de Vecinos, así que yo creo que ella con eso ha dado como por zanjado el tema...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... ¿hay alguna otra duda, Sres. Concejales?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Elena, yo sólo quiero hacer presente que para efectos de quitarle el comodato al Club de Rayuelas hay que considerar ciertos puntos que contiene el informe; en primer lugar, que no se constata por Carabineros que efectivamente se venda o no se venda alcohol al interior, dice que se ignora porque, además, no entran; que si bien es cierto la Junta de Vecinos plantea la posibilidad o la conveniencia de quitarles el comodato para dejárselo ellos para el Bienestar “Corazón de Jesús”, los vecinos que están más cercanos al Club de Rayuela, que en definitiva son los que interesan porque están al lado del club, no reclaman respecto a la permanencia de los rayueleros en el sector, entonces, ese punto hay que tenerlo como en consideración para cuando se tome una decisión que por lo menos en mi caso va a ser favorable a los rayueleros, así que yo propongo que este tema se ponga en la Tabla de la próxima semana para definir derechamente qué vamos hacer con el comodato...

Sr. JAIME ARANCIBIA... Sra. Presidenta, yo apoyo lo que dice Marcela porque la rayuela es un deporte nacional, es un deporte de la época de la Colonia, también es un deporte que hace campeonatos nacionales. Yo creo que lo que faltaría en este Club de Rayuela es un poco de control o reunirse con los dirigentes y decirles “..mire, se está luchando para que ustedes se queden con el comodato pero también tienen que tener la conducta que corresponde con los vecinos..”...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... don Jaime, quizás sería importante que el Club de Rayuela pudiera socializar con los vecinos y hacerlos partícipes de la actividad, eso sería muy bueno.

Además, a propósito de este tema, quiero manifestar que Carabineros entregó el balance del año 2010 correspondiente al sector donde se encuentra el club y la cantidad de infracciones o faltas en el sector es de 14 y ninguna de ellas tiene relación directa con el Club de Rayuela, así que eso también es un hecho a considerar...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Sra. Elena, yo en este tema voy a votar a favor del Club de Rayuela porque, como soy madrina de un club, no puedo estar en contra pero yo creo que tal vez nosotros podríamos apoyar a través de la Oficina de Deportes., la rayuela, como sea, es un deporte y a lo mejor ellos los podrían apoyar para que hagan proyectos y arreglen su sede o también podría ser a través de la DIDECO, no sé por dónde, pero yo creo que alguien los tiene que apoyar porque, por lo general, es gente bien modesta la que constituyen los Clubes de Rayuela a excepción de uno que es más pirulo pero el resto es gente bien modesta, así que sería bueno que a lo mejor la DIDECO, a través de su Oficina de Deportes, los podrían apoyar con proyectos para que pudieran arreglar su sede...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sra. Presidenta, la persona que cuida en todos los Clubes de Rayuela siempre les tiene bebidas para el calor y ahí se aprovechan de vender bebidas alcohólicas; la verdad es que yo he estado en varios Clubes de Rayuela y me he dado cuenta que es así la cosa...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... Sres. Concejales, yo sugiero que quizás en el comodato se podrían establecer un par de cláusulas de prohibiciones...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... perdón., pero quién dice algo cuando las Juntas de Vecinos arriendan la sede para bautizos, para matrimonios, y toman copete igual...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... pero, por eso, estoy haciendo una sugerencia de establecer ciertas prohibiciones, pues...

INGRESA A LA SALA EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y CONTINUA PRESIDENDO LA SESIÓN.

10) SOLICITUD DE LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 805 M2, UBICADO EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS CON JUAN ANTONIO RÍOS DE LA POBLACIÓN CARLOS CONDELL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS “JAVIERA CARRERA”, EL QUE SE REALIZARÁ EN VIRTUD DEL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 64°, DEL D.L. N°1939, DE 1977, SOBRE “ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES DEL ESTADO” DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico... Sr. Alcalde, Sres. Concejales, esta petición tiene como génesis la solicitud que hizo doña Edith Guacucano, Presidenta de la Junta de Vecinos N°47 “Javiera Carrera”, quien requirió el cierre del terreno donde se encuentra la Junta de Vecinos a la cual representa, a fin de resguardar la Sede Social y la seguridad de los vecinos; existen informe de Carabineros acerca de robos de cierto elementos muebles que le había realizado a su sede; por lo mismo y de acuerdo a un informe jurídico que emana de Unidad Técnico Legal de la DIDECO, se indica que esta Sede Social se encuentra emplazada en un Bien Nacional de Uso Público y, por la tanto, la Municipalidad de Arica sólo detenta su administración y no puede autorizar el cierre sin que previamente se realice su desafectación.

Entonces, se solicita la autorización de este Concejo para solicitar la desafectación y así requerirlo formalmente al Ministerio de Bienes Nacionales de acuerdo a lo señalado en el Artículo 64° del Decreto N°1939...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta, Sres. Concejales?.., bien no habiendo consultas, someto a votación la autorización para desafectar el terreno de una superficie de 805 metros cuadrados, ubicado en la Población Carlos Condell entre la Avda. Alejandro Azolas con Juan Antonio Ríos, en conformidad al Artículo 64° del D.L. N°1939 del año 1977; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°102/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez,

Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 805 M2, UBICADO EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS CON JUAN ANTONIO RIOS DE LA POBLACIÓN CARLOS CONDELL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS “JAVIERA CARRERA”, EL QUE SE REALIZARÁ EN VIRTUD DEL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 64°, DEL D.L. N°1939, DE 1977, SOBRE “ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES DEL ESTADO” DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

11) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE MANTENCIÓN AÑO 2011 DE LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL LICEO “BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ”

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., el Proyecto de Administración Delegada del Liceo “Jovina Naranjo Fernández” tiene que ver con los recursos que le llega por la Unidad de Subvención de Mantenición y entenderán que un Liceo Bicentenario necesita recursos.

Este proyecto por M\$6.180 es para:

- *La mantención y reparación eléctrica;*
- *La mantención y reparación de la red de agua y servicios higiénicos; recordemos que ahí no se ha hecho ningún trabajo de mantención, excepto recuperar un poco los baños, por lo tanto, se necesitan recursos para repararlos integralmente;*
- *La reposición de vidrios;*
- *La reposición integral de la sala de profesores, que también es una sala que ya tiene casi 50 años y no se le ha hecho una mejora desde hace mucho tiempo;*
- *Pintar salas de clases y laboratorios;*
- *Protección de ventanas para los laboratorios y sobre todo ahora que llegó material nuevo, 105 notebook para alumnos de los Séptimos Años; y*
- *Considera un monto para imprevistos y emergencias.*

Como dije este proyecto de Administración Delegada tiene un costo total de M\$6.180...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, yo ayer tuve la oportunidad de visitar ese Liceo e invité al Sr. Director, que acá está presente, porque cuando vi este punto de la Tabla tenía interés de saber de qué se trataba; lamentablemente me encontré con muchas sorpresas y quiero que se aclaren ahora que usted está presente, Sr. Alcalde, porque cuando se ve el esfuerzo de algunos Directores, que son contados con el dedo, y tienen preocupación por la educación municipalizada, es lamentable e insólito que esté paralizado todo lo que había que hacer en el Liceo Bicentenario que sacamos con mucho sacrificio, especialmente de su Director., bueno, en la visita que hice ayer, porque estoy visitando las escuelas, me encuentro que están todos los muebles que el Gobierno actual ha entregado y, como yo soy muy honesta para mis cosas, reconozco cuando las cosas siguen avanzando y el Gobierno ha cumplido con este Liceo Especial, es lo que comprometió, pero yo digo adónde está el problema pendiente, si hay licitaciones que están pendientes para hacer toda la estructura que hay que hacer en el colegio, quiero saber qué está pasando, porque los muebles, como se vio anoche en la televisión, están todos amontonados que dan pena y van a seguir estropeándose, si no es la plata de la Municipalidad ni de ningún Concejal ni de ningún representante del CORE, no, es la plata de los chilenos, del país.

Entonces, Sr. Alcalde, esto a mí me preocupa y me gustaría que usted me contestara o alguno de sus asesores, que me digan dónde está el problema, ¿es responsabilidad de la Municipalidad?, ¿somos nosotros los responsables de que este Liceo no esté listo y que debía haber empezado a funcionar en Marzo, como tanto se dijo?, ¿o va a estar listo en Abril, en Mayo, en Junio del año que estamos o el año que viene?, yo lo veo más oscuro que mi cara a pesar que me la maquillo todos los días.

Yo quisiera, Sr. Alcalde, que el Honorable Concejo autorice la palabra al Sr. Director de este Liceo, por el cual él se ha esforzado tanto por sacarlo adelante e incluso con plata de su bolsillo ha viajado a Santiago para sacar adelante esto que tanto deseamos todos y lo pedimos, lo exigimos y lo aceptaron, así que pido la venia para que el Director me haga una exposición frente a este tema porque yo ayer estuve ahí con don Samuel Díaz, Presidente de la Comisión de Educación del CORE, y con él vamos a visitar todos los colegios con el fin de ver en qué forma nosotros como Municipio, como Concejo, vamos a responder a la comunidad sobre la educación municipalizada porque se habla mucho de que las matrículas están llegando, por otro lado están negando las matrículas, etc., etc.; hay otros problemas que los

voy a plantear en Puntos Varios pero en este punto, en el Punto N°11, yo se sugiero, Sr. Alcalde, que se autorice al Director del Liceo para que explique cómo está el avance y la preocupación que él tiene...

Sr. JAIME ARANCIBIA... Sr. Alcalde, sobre lo que dice la Sra. Elena Díaz, es cierto que acá se encuentra el Director del Liceo, quien ha hecho una buena labor y tiene derecho hablar acá en el Concejo, pero también es cierto que acá está el Director del DAEM, entonces, yo pienso que, primero que nada, hay que pedirle al Director del DAEM que dé cuenta sobre lo que está denunciando la Concejala Díaz, es decir, yo no sé si el Sr. Zenteno va hacer una exposición sobre el colegio mismo o va hacer una exposición sobre lo que está denunciando la Sra. Elena Díaz y, si es para eso, acá está el Director del DAEM para que lo haga., yo no tengo impedimento para que el Sr. Zenteno hable acá pero creo que primero lo tiene que hacer el Sr. Mario Vargas, o sea, es como el conducto regular...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... disculpe., yo creo que el problema amerita una respuesta técnica y para eso están los técnicos y por eso está el Jefe de Planificación acá...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Alcalde, yo creo que primero tendríamos que votar el tema de la Administración Delegada y después vemos el tema del Liceo de Excelencia, que es lo que plantea la Elena, y hablamos de lo que salió en la prensa hoy en la mañana, ¿les parece o no?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... ya, yo no tengo inconveniente pero después yo quiero escuchar al Director del Liceo...

Sr. ALCALDE... ya, okey...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bien, someto a votación la aprobación del Proyecto de Administración Delegada “Mantención y reparación de las dependencias del Establecimiento” por un monto de M\$6.180; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°103/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy

Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2011 DENOMINADO “MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO”, CORRESPONDIENTE AL LICEO “JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ”, EL CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES SUB PROYECTOS:

SUB PROYECTOS		
Nº1	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN ELÉCTRICA	\$ 750.000
Nº2	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN RED DE AGUA Y SERVICIOS HIGIÉNICOS	906.000
Nº3	REPARACIÓN DE VIDRIOS	300.000
Nº4	REPARACIÓN INTEGRAL SALA DE PROFESORES	340.000
Nº5	PINTAR SALAS DE CLASES Y LABORATORIOS; PINTAR MUROS INTERNOS DEL LICEO; PINTAR GIMNASIO Y CAMARINES	2.788.000
Nº6	PROTECCIÓN VENTANAS DE LABORATORIOS	522.100
Nº7	IMPREVISTOS Y EMERGENCIAS	573.900
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 6.180.000

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, Sr. Alcalde, le pido que hable el Sr. Director del Liceo y después hablan los técnicos, como dice el Sr. Arancibia., ya, Sr. Zenteno, tiene la palabra...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...perdón..., aquí hay cosas que son como tienen que ser, distinguidos Concejales; acá tiene que haber una respuesta técnica a la denuncia que está haciendo la Concejala Elena Díaz; ni Juan Zenteno ni el que habla manejamos las cosas técnicas, por lo tanto, si ustedes quieren tratar ese tema ahora, no corresponde porque el tema del Liceo Bicentenario viene en Puntos Varios...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero por qué...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...pero si ahí lo tiene la Concejala Elena Díaz...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, no, a usted no le he dicho que viene en Puntos Varios...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...don Mario, somos nosotros los decidimos si el punto lo vemos ahora o no...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...bueno, si ustedes quieren verlo ahora, entonces, escuchemos primero la respuesta a la denuncia de la Concejala y enseguida escuchamos al Director del Establecimiento...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...momentito., Sr. Alcalde, yo creo que somos los Concejales los que mandamos acá, no los funcionarios;

yo he pedido acá que hable el Sr. Director del Liceo porque él va a exponer lo que va hacer con respecto al tema del Punto N°10 y a continuación vamos analizar el por qué están paralizadas las obras del Liceo de Excelencia...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, no es que esté defendiendo al Director del DAEM porque estoy muy enojada con usted por prestar de los computadores, pero en atención a que tenemos una Tabla predefinida, yo sugiero que terminemos la Tabla, que es bastante extensa, y después en los Puntos Varios veamos el tema del Liceo A-5 con el tema del Liceo de Excelencia, porque el Proyecto de la Administración Delegada ya está aprobado...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, pero el Sr. Director va a dar una explicación, qué se va hacer con estos gastos, con este dinero...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si nos mandaron los antecedentes, Elena...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no pues, tenemos que escuchar al Director; si estamos hablando de trabajar en conjunto, coordinados, yo no sé cuál es el problema de escuchar al Director para que dé su opinión; ahora, si le quieren coartar la libertad al Director para que dé su opinión frente a lo que él está haciendo en el colegio, son cien pesos aparte...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*lo que pasa, Marcela, es que es otro problema...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro, es un problema especial, Marcela, que tiene que ver con el Liceo de Excelencia y que hemos luchado mucho para tenerlo, de eso trata; se trata de que los muebles no pueden estar amontonados; se trata de que no se ha hecho el trabajo y yo quiero saber por qué, de quién es la responsabilidad, ¿es del Municipio?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Elena, ¿ese tema que está hablando usted tiene ingerencia en el tema de la Administración Delegada que ya aprobamos en el Punto N°10?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro que tiene ingerencia porque el Director es el que está a cargo de sacar este Liceo Bicentenario...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, que exponga nomás...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...claro, que exponga, yo no sé cuál es el problema para que hable dos o tres minutos el Director...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...ya, ¿quieren ver lo del Liceo Bicentenario?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, pues...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, pase Sr. Zenteno...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, a la denuncia de la Concejala corresponde una respuesta técnica y ésa la da el DAEM y en enseguida hace la presentación el Director del Establecimiento...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero por qué no se tiene que hacer lo que dicen los Concejales...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, se tiene que hacer lo que se tiene que hacer, Sra. Elena

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, no., Sr. Alcalde, que hable el Sr. Director del Liceo porque se tiene que ir a trabajar...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ, Director Liceo “Jovina Naranjo Fernández...Sr. Alcalde, buenos días; Sres. Concejales, buenos días., bueno, antes de entrar en detalle de lo que significa el Proyecto Bicentenario, yo quiero plantear acá el gran desafío que significó hacer un proyecto para que la Región y la Comuna de Arica tuviera un Liceo Bicentenario de Excelencia.

Nosotros, estando en un nivel de aprendizaje bajo la media nacional, nos comprometimos a situarnos, en seis años, dentro del 10% de los mejores colegios de Chile y el desafío es saltar, en el SIMCE, de 230 puntos a sobre 300 y en la PSU de 460 a 560 puntos promedio en seis años. Obviamente, eso significa un compromiso de la autoridad comunal, de la autoridad regional y principalmente de los actores involucrados en los colegios que son los apoderados, los alumnos y los profesores.

Atendiendo es objetivo principal del Liceo Bicentenario, hemos tenido muchos avances pero también hemos quedado estancados en algunas situaciones que las voy a nombrar:

En primer lugar, encuentro muy positivo que en mi Liceo se haya instalado la evaluación del docente en forma voluntaria; nos pusimos de acuerdo toda una comunidad y nos sometimos a una evaluación, entonces, producto de ello, hoy día puedo decir de que en el Liceo Bicentenario tenemos un equipo excelente de docentes que auguran lograr los resultados esperados. También esta figura instaló en el colegio la evaluación del alumno que se integra a este proyecto, que tiene que ser un alumno con altas expectativas y con capacidad instalada que permita también lograr estos resultados.

De la misma forma, este proyecto logró el compromiso económico del Ministerio de Educación de M\$328.000 y el aporte del Gobierno Regional por M\$428.000, lo que en total suma M\$756.000. El aporte entregado por el Ministerio de Educación ha sido muy expedito, muy expedito; debo agradecer al DAEM porque todo lo que ha pedido ha sido adquirido en 10 ó 15 días; pero no ha así el aporte entregado por el Gobierno Regional, que son M\$428.000, que tiene como destino reestructurar el edificio que está ubicado en Juan Noé, que significaba el cambio de ventanales de aluminio, policarbonato, arreglo de jardines acorde al parque, cambio de pisos, cambio de iluminación completa en el colegio, y, bueno, lamentablemente eso se ha retrasado porque empezamos con una fecha original y estamos ya en el mes de Abril y todavía no vemos la instalación de ninguna faena, lo cual ya empieza a provocar en nuestros apoderados cierta insatisfacción por el no cumplimiento de estos compromisos...

Sr. ALCALDE...*y por qué está sucediendo eso...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*la verdad es que lo desconozco porque eso son instancias ajenas al colegio, a nosotros solamente nos entregan fechas y nada más; lo último que sabemos es que el 28 de Abril se instalaban las faenas y ojalá sea así porque uno puede dar explicaciones a los apoderados., los apoderados entienden la figura pero cuando se les da una fecha y se empieza a postergar, ellos se empiezan a inquietar...*

De la misma forma debo reconocer, Sr. Alcalde y Sres. Concejales, que éste es el primer año, después de mucho tiempo, que mi Liceo desde el primer día de clases tiene la dotación docente completa, o sea, el primer día de clases en mi colegio no había ningún alumno en el patio y eso es un gran logro, así que quiero felicitar a las autoridades del DAEM por ese compromiso que, como Liceo, espero que sea para todos los colegios.

En resumen, en lo que estamos estancados es en la reconstrucción del edificio de Juan Noé y desconocemos los motivos de por qué se ha dilatado tanto, así que ahí la palabra técnica, como dijo don Mario, la tiene el Sr. Berríos que a lo mejor él nos podría aclarar mucho más el tema...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Juan, todos los profesores que están trabajando en tu Liceo se sometieron a un concurso, postularon, los evaluaron, qué es lo que hicieron...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*mira, todos los profesores que están trabajando hoy día de Séptimo a Cuarto Medio se sometieron a evaluación, a una revisión de su perfil, y aquel que no cumplió fue reubicado en otro colegio y aquel que cumplía con el perfil fue ubicado en nuestro Liceo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, fue así...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*sí., ese trabajo lo realizó una empresa externa de Santiago; vino una empresa de Santiago a hacer la evaluación del personal...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*no, no, en el mismo proyecto nosotros sugeríamos que una empresa externa se hiciera cargo de parte de la evaluación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, ¿pero los docentes tienen que tener algún título, aparte de ser profesor, como un magister o un post título o estudios que tengan que ver con la carrera misma?...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*no, no necesariamente., se hizo una evaluación psicológica, en la primera etapa, y una evaluación de competencia respecto a su asignatura como, por ejemplo, a los profesores de matemáticas se les sometió a una prueba del Liceo Nacional de Maipú, de los alumnos del Tercero Medio, una prueba de conocimiento; lo mismo pasó en historia, lenguaje, o sea, fue una prueba de competencia en su asignatura...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y me imagino que el profesor de matemática no va a poder reemplazar al de historia cuando no esté, que es lo típico que nos pasa a nosotros...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*no, no lo puede hacer.., como digo, yo felicito a la autoridad porque contamos con la dotación docente completa...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, ahora qué nos tiene que decir el DAEM...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS, Jefe de Planificación del DAEM...*buenos días Sr. Alcalde; buenos días Sres. Concejales.., bueno, en relación al proyecto, financiado por el FNDR, que es el mejoramiento integral del pabellón Juan Noé del Liceo A-5, quiero dar una cronología de cuáles han sido los tiempos que ha tenido este proyecto.*

Este proyecto, principalmente, venía con un financiamiento del Gobierno actual, el cual iba a involucrar todo un tema de infraestructura y todo un tema de equipamiento; ellos tenían una programación, la SEREMÍA tiene una programación y, dentro de ello, aproximadamente en Agosto tenían que tener todo listo el tema del Bicentenario, pero eso no funcionó así y solamente se entregaron fondos para lo que es equipamiento, que aproximadamente son M\$300.000 y tantos,

Con respecto a la parte de la infraestructura, nuestra Unidad confeccionó un proyecto, lo presentó al MIDEPLAN y fue aprobado y se ingresó al CORE; el CORE aprobó este proyecto el 25 de Octubre del año pasado.., ustedes tienen que conocer cuáles son los plazos porque una cosa es que el CORE apruebe el 25 de Octubre pero tenemos que saber cuándo están esos fondos disponibles para que nosotros podamos empezar hacer las bases de licitación y adjudicación, entonces, en ese contexto, tuvieron del 25 de Octubre hasta aproximadamente el 20 de Enero para todo el proceso de la toma de razón de la Contraloría, para todo el proceso de la firma de convenio de mandato entre la Municipalidad y el Gobierno Regional. Nosotros subimos la Propuesta el 1° de Febrero porque, a diferencia de las licitaciones que se realizan acá, nosotros tenemos que mandar toda la información al Gobierno Regional para que tomen conocimiento de las bases de licitación y, si hay algún problema técnico, nos dicen “..sabe qué, falta tal cosa, por favor, agréguela a las bases..” y en eso estuvimos como dos semanas y bueno, como dije, las bases se subieron el 1° de Febrero y se cerró la licitación el 3 de Marzo; el 8 de Marzo emitió el informe la Comisión de Planificación, diciendo que habían tres empresas que estaban en carrera en este proyecto, para que el Jurídico del DAEM resolviera sobre ciertos temas, observaciones que hubieron en esa Propuesta; esta Propuesta no fue fácil, en qué sentido, en que los tres oferentes dieron observaciones con respecto a las empresas que estaban ofertando, por lo tanto, siendo prudente

en ese contexto, tiene que tomarse los tiempos prudentes para evacuar un informe y para que después, si faltamos en alguna cosa, no llegue, cuando se esté adjudicando, otra observación que impida el proceso de licitación de este proyecto, que puede llegar a Contraloría y ahí sí que nos complicamos.

En ese momento, el 24, entregamos el informe de adjudicación para que tuviera conocimiento el Sr. Alcalde pero el día 30 de Marzo llegó una observación de la Empresa DAB donde decía que una de la empresas, que era la Empresa ECSOM S.A., tenía un contrato con el SERVIU por 95 casas, entonces, no podíamos obviar esa consulta y en esos términos nosotros tomamos razón, se conversó con la parte jurídica y estamos en proceso de adjudicar a más tardar este día Jueves. Si nos va bien en esos términos, y antes de que el Alcalde pueda adjudicar, esos antecedentes se tienen que enviar al Gobierno Regional y son cinco día hábiles que ellos se toman, como mínimo, según lo que ellos me dijeron, pueden ser más, para que ellos tomen razón sobre ese proyecto, entonces, en ese contexto, los plazos que nosotros hemos propuesto han estado, al menos, dentro del cronograma.

Es imposible que el proyecto haya sido en Marzo si el CORE aprobó este proyecto en Octubre, es imposible; es imposible que se tomen acuerdos que el 7 de Junio se apruebe este proyecto sin considerar los tiempos que cada Unidad, que cada Departamento, tiene en relación a la evacuación de informes.

Eso es lo que yo puedo informar., disculpen, en ese contexto, antes de tirar informaciones, es importante validar con las personas competentes y preguntar cuáles son los plazos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, por eso mismo, yo quiero preguntar si el Director no sabía toda esta información que tú estás manejando y, si realmente lo sabía, hubiera sido bueno haber publicado en el colegio para conocimiento de los padres, informándoles cuáles han sido los pasos que se han dado y qué es lo que falta en este tema...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*Concejal Ulloa, en el mes de Enero, si no me equivoco, vino el Sr. Alan Wilkins porque de los 1.000 millones que nos iban a pasar, al final, nos pasaron M\$60.000...*

Sr. ALCALDE...*perdón., qué 1.000 millones...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*eso es por el Colegio Bicentenario, que involucraba todo el equipamiento y todo lo que era la infraestructura...*

Sr. ALCALDE...*pero quién comprometió los 1.000 millones...*

Sr. CARLOS BARRÍOS AVALOS...*el Estado de Chile, el Gobierno., fue cuando se habló del Proyecto Bicentenario, hablamos de eso...*

Sr. ALCALDE...*o sea, de los 1.000 millones comprometidos sólo han mandado M\$60.000...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*sí, M\$60.000, pero lo que sucede es que, en ese contexto, hubieron otras cosas como el terremoto del 27 de Febrero y se empezaron a recortar los fondos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón., cuándo se aprobó el Liceo Bicentenario, ¿no fue ahora?...*

Sr. JUAN ZENTENO RAMÍREZ...*fue en Noviembre del 2010...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, entonces, recién están funcionando ahora, este primer año, y el terremoto fue en Febrero del año pasado, pues...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*no, déjeme explicar porque ustedes sacan conclusiones solamente en temas de fechas., lo que sucede es que había un compromiso anterior, o sea, la SEREMÍA de Educación tenía este proyecto de Marzo del 2010...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, ahí es distinto, entonces, la consulta es si este proyecto que ustedes presentaron no fue como Liceo Bicentenario, fue como Liceo "Jovina Naranjo Fernández...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*sí, correcto, ése es el tema porque el Liceo no tenía los fondos para mejorar la infraestructura...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, para ser bien preciso, quiero decir que no son 1.000 millones, son aproximadamente M\$800.000...*

Sr. ALCALDE...*bueno, entre 1.000 y 800, qué más da, si han mandado M\$60.000...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*y esos M\$60.000 son para, principalmente, ventanería y electrificación., yo les decía que en Enero vino el Sr. Alan Wilkins y nosotros le informamos el cronograma que teníamos para trabajar; en este momento estaba presente el Sr. Director, estaba presente el Jefe de Finanzas del*

DAEM, estaban presentes las personas de la SEREMÍA de Educación, y ahí nosotros explicamos. Ahora, también hay que entender que nosotros podemos hacer una carta gantt pero la carta gantt es estimativa porque yo dependo de otras Unidades, no depende de mí., qué es lo que pasa, que nosotros tratamos de acortar los tiempos, entonces, este proyecto, de alguna u otra forma, debía estar construido en Marzo pero no es así; si nosotros estamos en condiciones de adjudicarlo esta semana, posiblemente, se empezaría con las obras la primera semana de Mayo para terminarlas a fines de Agosto...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ¿con los niños en clases?...

Sr. CARLOS BARRÍOS AVALOS... no, no con los niños en clases porque se va a tomar el pabellón de Juan Noé y los niños se van a trasladar al pabellón que está en Lastarria...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... no, ya fueron trasladados...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... y cuántos millones hay para eso...

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS... son M\$427.000 y tanto...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... y los 1.000 millones que tú mencionaste para qué eran...

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS... eran para un proyecto completo, era un tema de equipamiento e infraestructura...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... pero ése ya no existe...

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS... no, ya no existe...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... entonces, por eso el Gobierno Regional se comprometió con los M\$400.000 y tanto, ¿eso es?...

Sr. CARLOS BERRIOS AVALOS... sí, correcto...

Sr. ALCALDE... a ver, lo que yo escucho es que el proyecto del FNDR es un proyecto anterior, no es un proyecto que nace con el Liceo de Excelencia, ¿cierto?...

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS... sí...

Sr. ALCALDE... y también entiendo que los M\$800.000 tenían que ver con que se prometió un laboratorio de inglés de última

generación, un laboratorio de no sé qué, o sea, puras últimas generaciones pero, al final, no pasó nada...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero da lo mismo, Alcalde, porque con su calidad de Liceo de Excelencia pueden aspirar a mucho más que eso...*

Ahora, quiero pedir algo, necesito que todas las palabras y todos los plazos y todas las acciones u omisiones del MINEDUC sean entregadas por escrito porque creo que todo esto tiene que haber más que palabras, tiene que haber constancia, tiene que haber cosas que avalen los dichos de los funcionarios del DAEM, por qué, porque la semana pasada acá se dijo que muchos fondos no llegaron en tiempo y forma por el terremoto del 27 de Febrero, no porque fueron destinados el 28 y se cayeron las líneas, no, no es eso, sino que no llegaron porque en el año a consecuencia del terremoto el MINEDUC se cayó entero en Santiago y no había plata no sé por qué, pero después sale, y ésa es la preocupación que yo tengo, un inserto en el diario del SEREMI de Educación de la Región desmintiendo absoluta y tajantemente todo. Yo no quiero que hoy día se me muestre nada, yo quiero que se haga presente, en primer lugar, que lo que se dice en este Concejo queda grabado y es público, entonces, hay que tener cuidado si es que uno lo dice o no se ciñe estrictamente a la verdad.

En segundo lugar, me gustaría que hicieran un informe detallado más que de ese caso porque ése tema será un tema del SEREMI con don Mario, que uno le dice mentiroso al otro, ése es un tema de ellos en el diario, yo en esa cuestión no me meto, pero sí me gustaría, don Carlos, que de este tema en particular se hiciera un informe detallado y cronológico con antecedentes de tal forma que nosotros no tengamos que escuchar nuevamente “..oye, les están mintiendo, los están cuenteando..”; yo entiendo que ustedes tienen muchos papeles y, si tú vinieras a exponer con todos los papeles, sería muy complicado pero para la otra, y para las futuras y venideras, traer lo que te estamos pidiendo, o sea, anticiparnos a los tiempos; si yo sé que esta cuestión viene con retraso y a lo mejor algún Concejal va alegar porque efectivamente hay retraso, y a los Concejales nos preocupan los retrasos, además, entonces, tengan la carta gantt estimativa igual para nosotros, la cronología, por qué está pasando esto, por qué está sucediendo esto otro., no sé de quién es la culpa pero avalar los dichos de ustedes porque yo personalmente, después de esa aclaratoria por la prensa, qué tengo que pensar hoy día, que a lo mejor me están cuenteando, pues, ¿te fijas?, creyendo en ti, ojo, pero yo creo que para darle más fuerza a tus dichos y más certeza, tráiganme el informe por escrito indicando todos los e.mail, y el retraso y las consecuencias y las cartas que les

mandan, me imagino, diciendo que este mes no se va a poder dar el giro sino que el otro mes, todas esas cosas, ¿okey?...

Sr. ALCALDE...*a ver, de acuerdo a lo que está pidiendo la Concejala Marcela Palza, para cuándo nos podrían entregar un informe por escrito de lo que nos están diciendo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*yo creo que hoy día...*

Sr. CARLOS BERRÍOS AVALOS...*perdón.., Sr. Alcalde, informe sobre qué...*

Sr. ALCALDE...*sobre cuándo se hizo la licitación, sobre cuándo se aprobó en el CORE y todas esas cosas, para ver dónde está el retraso.., a lo mejor no es un retraso, a lo mejor son esos tiempos, pero yo también quiero saber por escrito qué pasó...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, a mí me gusta mucho cuando hay este tipo de discusión porque los únicos que se benefician son los niños y la educación municipalizada y por qué lo digo, Sr. Alcalde, porque en ausencia suya, cuando me toca presidir, yo no tengo ningún reparo en decir las cosas como las siento, les guste o no les guste a algunos funcionarios, pero lo hago con respeto y porque tengo antecedentes. Mire, yo me he reunido con gente del Ministerio de Educación, tengo el informe y se lo voy hacer llegar, y le digo públicamente que necesito una reunión con usted, con el SEREMI de Educación, con el Sr. Arturo Valentie, y no tengo ningún reparo en que asista el señor técnico del DAEM porque ahí vamos aclarar conceptos porque, como bien dice Marcela, los Concejales aparecemos como que estamos mintiendo.., lo que estamos proponiendo en este Concejo, que fue a raíz de los M\$334.000, cuando se le entregaron M\$70.000 para el deporte, que en ninguna parte aparece entregado eso y eran M\$334.000.., yo no quiero entrar a discutir con el Sr. Mario Vargas en absolutamente nada, pero yo me he limitado a pedir todos los antecedentes, Sr. Alcalde, y le sugirió a usted que tengamos una reunión porque yo no puedo aceptar que los san benitos se los carguen a los Concejales y al Alcalde; “..la Elena defiende mucho al Alcalde..” y no es así porque yo cuando presido estoy representándolo a usted, entonces, yo no puedo estar aceptando mentiras que se me estén diciendo cuando no son verdades y después aparece en el diario diciendo lo que estamos diciendo los Concejales, si aquí los Concejales no estamos mintiendo, si aquí no estamos defendiendo el bolsillo particular de ningún Concejal, no, aquí estamos defendiendo la educación municipalizada, entonces, Sr. Alcalde, yo tengo todos los antecedentes que me ha hecho llegar el Ministerio, con fechas y años, por lo tanto, yo le sugiero que vea su agenda, tengamos una reunión para aclarar conceptos y no quedemos nosotros,*

como Municipio, como lo peor que hay en Arica, no Sr. Alcalde, yo no estoy de acuerdo con eso; si usted tiene responsabilidad, la asume; si la tenemos nosotros como Concejales, la asumimos; pero yo no voy aceptar las mentiras porque quedamos como mentirosos y eso es muy feo, yo no le miento a nadie, yo digo las cosas de verdad, les guste o no les guste, pero cuando me afecta a mí personalmente, como lo voy a decir en Puntos Varios, no se lo voy aceptar a ningún funcionario ni a ningún Director de Escuela que vengan a enlodar mi prestigio, mi prestigio como política es del año 63, tengo mis manos limpias y nunca he recibido una coima en el Municipio, nunca he recibido nada, porque creo que ningún Concejal está para esas cosas, pero sí me merezco respeto, es por eso que traigo este problema a colación para que mejoremos la educación pública, porque si tenemos nosotros la culpa de este atraso, como lo decía el técnico del DAEM, perfecto, que dé sus antecedentes, pero no vengan a colgar el San Benito a los Concejales, que somos inoperantes o que estamos haciendo vista gorda a los problemas, no señor...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...que yo sepa, distinguidos Concejales, el tema que trata la Concejala Elena Díaz era para Puntos Varios pero ustedes lo están tomando ahora...

Sr. ALCALDE...pero eso lo decidimos nosotros, Mario, no ustedes., el momento de los puntos lo decidimos nosotros...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...okey, perfecto., bueno, yo acá tengo el informe del SEREMI de Educación y yo espero que cada uno de ustedes también lo tenga; si ustedes leen este informe se van a dar cuenta de dos contradicciones y yo lo conversé personalmente con él ayer en la mañana en su oficina.

Cuando aquí hablan de la entrega tardía de documentos por parte del DAEM, no es así, porque el Alcalde firma el 14 de Octubre el documento para los fondos de mejoramiento de la gestión, que es a lo que se refiere la Sra. Elena, por lo tanto, estábamos en los plazos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero el 14 de Octubre de qué año...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...del año pasado...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero ella se refería al año 2009...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...bueno, si quiere el del año 2009, también estoy preparado para eso porque el año 2009 recibimos M\$311.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿y se devolvió esa plata?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, no se devolvió, se ejecutó y se devolvieron, para su conocimiento, \$4.930.325 de M\$322.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, don Mario, el año 2009 se ejecutó solamente la parte de las actividades deportivas y que fue un poquito menos de lo que al final se ejecutó y qué pasó con el resto, eso es lo que nosotros queremos saber...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...esa plata tenía que devolverse...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...claro, tenía que haberse devuelto, pero yo no sé qué pasó...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...Emilio, de acuerdo a la información que yo tengo acá respecto a las rendiciones de cuenta, te puedo decir que las platas del año 2009 se rinden el año 2010 y dice claramente que de M\$322.000 se utilizaron M\$317.888 y se regresaron al Ministerio de Educación solamente M\$4.930...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero en qué se ejecutaron las platas, eso es lo queremos saber...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Mario, yo quiero un informe sobre la ejecución de esos fondos, por qué, porque esos fondos no se ejecutaron en el proyecto que se había postulado...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...pero acá está el documento que avala que se retornaron solamente M\$4.930...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Mario, le estamos diciendo que de los M\$322.000 habían programas que no se hicieron...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...y eran programas muy similares a los que se presentaron ahora...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Mario, no se hicieron porque esa cuestión de poner en línea a todos los colegios para que los apoderados nos metamos en el sistema para ver todo el tema del 2009 que se está haciendo y no existe...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...pero ahora está, si lo aprobaron la semana pasada...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Mario, escucha, te estamos diciendo que el año 2009 también se postuló eso y no se hizo, entonces, cómo nos dices que se gastó la plata...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...bueno, ustedes tendrían que preguntarle al Director de la época...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, pero tú tienes acceso a los documentos correspondientes como para informar qué pasó con eso...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...ya, yo les voy a traer al técnico para que también les explique eso...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya, entonces, tomemos el acuerdo para que la próxima semana se informe en qué se gastó la plata del año 2009, en qué se ejecutaron...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero si eso lo pedimos para poder aprobar los M\$359.000...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ah, yo eso no lo aprobé...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...yo tampoco, lo voté en contra porque ellos quedaron de traer el documento de los gastos, entonces, si hay transparencia, ni un problema para aprobar, pero si no hay transparencia, cada uno asume la responsabilidad; ese día María Teresa no vino, estaba enferma, Javier Araya tampoco vino, y, por supuesto, no votaron., ése es el problema, el problema es de transparencia, nada más...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Sra. Elena, a propósito de eso, yo también tengo algo que decir; lo que le pasa a usted en su Comisión de Educación, a mí también me pasa lo mismo y lo he dicho acá, que cuando voy al Consejo Consultivo de Salud me dan unas cifras y el Sr. Gutiérrez acá me dice que no es así y resulta que en el Consejo Consultivo me las dan firmadas por el mismo Sr. Gutiérrez, entonces, nosotros hace rato que tenemos pedida una entrevista con el Intendente y si no resulta con el Intendente, bueno, a lo mejor nos podríamos reunir con el SEREMI de Educación, con la Directora de Salud, qué sé yo, para aclarar estos temas porque hay muchos millones que andan volando por ahí, unos dicen que se ocuparon, los otros dicen que se devolvieron, entonces, ya en varias áreas está pasando lo mismo, así que sería conveniente hacer lo que usted dice de juntarse y si ya el Intendente no nos ha respondido hace rato, pidamos reuniones con los SEREMIS...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

12) SEGÚN EL ARTÍCULO 65°, DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO:

- a) NOMBRE : ROMINA KAREN CONTRERAS ALBANES**
 SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO
 GIRO : BAR
 DOMICILIO : CALLE 7 DE JUNIO N°196, ARICA

Sr. EGO FLORES RIVERA, Jefe Oficina de Rentas...*buenos días Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales., ésta es una presentación de la Sra. Romina Contreras Albanes que solicita la transferencia y cambio de domicilio de la patente de alcoholes en el giro de "Bar" a la calle 7 de Junio N°196. A esta contribuyente le habíamos dado hace un tiempo atrás la patente de "Importadora de Vinos y Licores" pero como tiene que hacer degustación de vinos no podía funcionar con esa patente y tuvo que compra la patente de "Bar" para poder ejercer su negocio como corresponde, es por eso que está pidiendo la transferencia y cambio de domicilio...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación la transferencia y cambio de domicilio de la patentes de alcoholes en el giro de "Bar" a doña Romina Karen Contreras Albanes para ubicarla en calle 7 de Junio N°196; los que estén por aprobar, levanten su mano por favor., Sra. Elena, cómo vota usted...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*mi voto en negativo...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bien, se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde con el voto en contra de la Sra. Elena Díaz Hevia...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°104/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “BAR” A NOMBRE DE DOÑA ROMINA KAREN CONTRERAS ALBANEZ para ubicarla en calle 7 de Junio N°196, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

13) INFORME DE CONTRATACIÓN EFECTUADA POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE) DURANTE POR EL MES DE MARZO DEL 2011

Sr. CLAUDIO CORTÉS YAÑEZ, Funcionario Servicio Municipal de Cementerios...buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., las contrataciones efectuadas por el SERMUCE durante el mes de Marzo corresponde a dos contrataciones nuevas de dos funcionarios, uno para el Cementerio de Azapa y uno para el Cementerio de Arica y, además, se renovó el contrato de la Sra. María Medina por tres meses a contar del 01 de Mayo del 2011...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...¿alguna consulta sobre el informe dado?., bien, no habiendo consultas pasamos al siguiente punto...

14) INFORME DE COSTO DEL COMETIDO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE LIMA – PERÚ EFECTUADA POR LA CONCEJALA SRA. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ, SEGÚN LO PREVISTO EN EL INCISO 2°, LETRA LL) DEL ARTÍCULO 79°, DE LA LEY 18.695

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sres. Concejales, este punto va a ser expuesto por el Sr. Director de Control, don Arturo Butrón...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, antes quiero hacer una consulta., lo que pasa es que a ese cometido no sólo fue

María Teresa, entonces, por qué no informar todo junto si hay otros Concejales que fueron a lo mismo...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*lo que pasa, Marcela, es que los informes los entrega el Director de Control una vez que cada uno de los Concejales ha hecho entrega de la rendición correspondiente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo quiero decir que, apenas llego, yo doy cuenta y también me gustaría que ahí saliera lo que uno devuelve porque yo muchas veces he devuelto plata y en el informe que se da nunca aparece la devolución hecha, entonces, a mí me gustaría que ahí saliera “..y devolvió tanta plata..”; yo, por lo demás, siempre la devuelvo con un cheque para que quede constancia pero el informe se ha dado como en gotera.., Patricia, justamente, me estaba preguntando y el de ella ya salió y el informe se dio cuando ella no estaba, parece que estaba enferma, entonces, esa vez también me llamó la atención el por qué no venían todos juntos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, yo apoyo lo que dice María Teresa respecto a que se informe la devolución de plata porque nosotros hacemos devolución cada vez que viajamos...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*buenos días Sr. Presidente; buenos días Sres. Concejales.., bueno, de acuerdo a lo que se ha dicho, a contar de ahora vamos a colocar toda la información respecto a las devoluciones para que el Concejo Municipal tenga conocimiento.*

Bueno, en cuanto al Punto N°14, se envió el Memorándum N°104, de fecha 23 de Marzo del 2011, al Secretario Municipal informando sobre la rendición de cuenta de la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez por el cometido internacional a la ciudad de Lima – Perú durante los días 18 al 23 de Enero del presente año, de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°184 y al Acuerdo N°441 del año 2010. El costo de este cometido, que incluye viático internacional, la movilización y la inscripción, en lo cual no se considera el costo de los pasajes, tiene un gasto total de \$1.398.651.

Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 79º, Inciso Segundo, letra ll), de la Ley 18.695...

15) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA GARDEN SERVICE, POR LA “CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y

MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE ARICA” POR UN PERÍODO DE 30 DIAS A CONTAR DEL 6 DE ABRIL DEL 2011, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 19.886, QUE DECLARA COMO EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN, Y ARTÍCULO 65°, LETRAS I) Y J), DE LA LEY 18.695

Sr. MARCO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Dirección de Aseo y Ornato... buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde., la verdad es que este tema está en licitación, está en evaluación la nueva licitación que se va hacer de las áreas verdes, entonces, por un problema de acción jurídica que demoró un poco la licitación, lo que estamos solicitando nosotros es poder renovar el contrato por un período de 30 días con el objeto de que la licitación se lleve a efecto tranquilamente, se evalúe como corresponde y se llegue a determinar cuál va a ser la empresa que se adjudique el sector de las áreas verdes, por lo tanto, como dije, estamos pidiendo esta extensión por 30 días para no dejar abandonadas las áreas verdes y poder mantener lo que corresponde...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Presidente, a mí me parece que la otra vez también le dieron más plazo, ¿es así?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... sí, fue por un año y terminó el 5 de Abril...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... o sea, ya se dio ya, ¿y ahora nuevamente se le va a dar un mayor plazo?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... no, no, ahora se está contratando en forma directa porque en realidad no se le puede renovar...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... okey, sería una contratación directa...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... sí, por 30 días...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ya, ¿pero en un año no pudieron llamar a licitación?...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico... Sres. Concejales, yo quiero aclarar un poco el tema porque nos

están culpando de que nosotros demoramos el tema y no es así., la licitación se hizo en tiempo y forma y resulta que la comisión evaluadora está en revisión de los antecedentes porque hubieron demasiadas observaciones por parte de todos los oferentes; ocho son los que postularon, ocho son los que están en carrera y ocho son los que se objetaron mutuamente, por lo tanto la Asesoría Jurídica, efectivamente, tuvo que evacuar un informe, que recién lo hizo ayer, a la comisión evaluadora, resolviendo algunas dudas que tenía la comisión evaluadora y ellos lo van analizar, me imagino, en lo que queda de esta semana y deberían emitir un informe en lo que queda de esta semana también.

El problema que se suscita es que el 5 de Abril se le venció el contrato que ya le habían renovado el año pasado, creo, por lo tanto, en este período, donde se adjudique y celebre el contrato, no deben quedar abandonadas las áreas verdes, por lo tanto, lo que se está pidiendo es que se prorrogue por un mes el contrato vigente...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Héctor, tú mismo está diciendo que el 5 de Abril se le venció el contrato y nosotros tuvimos todo un año para hacer la Propuesta, entonces, por qué lo hacen tan a última hora y eso, por lo menos a mí y a varios Concejales, no nos molesta sino que nos inquieta por qué se hace todo a última hora cuando tuvimos todo un año para planificar esto...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*bueno, como usted mismo dice, en Planificación son los encargados de hacer las bases y llamar a licitación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*entonces, Planificación tiene la culpa...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*no, no sé si tienen la culpa pero ellos, por ley, son los encargados...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Héctor, qué pasaría si no se contrata por un mes a esta empresa y las áreas verdes las toma la Municipalidad, porque es un mes solamente...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*no, ahí yo no le puedo responder...*

Sr. FREDDY MARTÍNEZ GÓMEZ, Jefe Sección Áreas Verdes...*a ver, yo le puedo responder, Concejala., mire, a partir de hoy día están sin mantención las áreas verdes de la parte que está licitada y para la parte que tenemos nosotros, la Dirección de Aseo y Ornato, carecemos de los medios, no está el personal*

suficiente para asumir inmediatamente toda esta labor; nuestra sección cuenta con 28 personas, 8 de Planta, 2 a Contrata, 7 a Honorarios y 9 jardineros, lo cual es insuficiente para asumir los 394.000 metros cuadrados de áreas verdes que tiene la ciudad en este momento; no tenemos la maquinaria necesaria como para asumir todo ese trabajo inmediatamente, lo reitero; lo que podríamos hacer es atender el sector turístico y a medias; por lo tanto, éstas son las razones que nos impiden a nosotros asumir esa función...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...pero, en todo caso, hoy en día las áreas verdes dejan mucho que desear porque hace rato que no hay áreas verdes como corresponde, entonces, como que da lo mismo...

Sr. FREDDY MARTÍNEZ GÓMEZ...mire, acogemos las críticas, sé que ha sido tolerancia, estamos al tanto, sabemos el problema que está existiendo pero, lamentablemente, nuestra sección no tiene el personal suficiente; hemos hecho la parte municipal y la manejamos con los pocos recursos que tenemos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, ¿nosotros los Concejales vamos a tener la posibilidad de conocer los antecedentes de la Propuesta antes de votarla?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...perdón..., lo que pasa es que yo estaba destacando los puntos que se habían sacado de la Tabla, que era el Punto N°15 sobre la exposición de la Propuesta Pública N°24/2011, que es algo que pedimos hace mucho rato y, según mi cuadernito que le quedan dos hojas por lo demás, en Enero se pide la exposición de la Propuesta de Áreas Verdes para conocerla y, según tengo entendido, se dejó sin efecto la Propuesta que dice Héctor que estaba en carrera y se hizo otra, algo así o se demoró más de lo estipulado pero el tema es que se pidió que se expusiera esa Propuesta y todas las Propuestas Públicas que se fueran hacer para ver si en realidad, a juicio nuestro, también revestían los caracteres de transparencia que nosotros queríamos darle a esta gestión municipal, principalmente por dos cosas, porque excede el período alcaldicio, que no es menor porque estamos dejando amarrado a un Concejo nuevo y a lo mejor a un Alcalde nuevo, uno nunca sabe, y porque los dineros que se están licitando son muchos, no es poco.

Entonces, en ese entendido, yo ayer le había solicitado al Alcalde que viéramos el tema de las dos Propuestas Públicas que hay, la de barrido y áreas verdes, y que, además, se nos hiciera una exposición de las empresas que estaban en carrera, de las ocho empresas, para a lo mejor no decir – y quiero ser bien clara en este tema, Alcalde – “..nosotros creemos que ésta es buena, ésta

es buena, ésta es buena y las otras no..” sino que para entender lo que tú después vas a traernos a nosotros, una propuesta, porque, al final, usted trae la propuesta, Alcalde, no nosotros, pero es para entender por qué usted trae esa propuesta por sobre las otras y eso yo se lo planteé, que se podía hacer en un Concejo o, para quedarse más tranquilo para que no se entienda que hay un intervencionismo, hacer una reunión con los profesionales, con la comisión evaluadora, y que nos explicaran, éstas son las ocho de las áreas verdes; éstas son las de barrido de calles, que creo que son como cinco; entonces, yo veré después por cuál decido, o sea, a mí no me interesa lo que me dicen ustedes pero es para que ustedes sepan quién está ofertando y por qué...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero decir que efectivamente ayer la Concejala me hizo esa petición que yo la encuentro súper buena.., desde mi punto de vista, a mí me llega una recomendación de una comisión y, generalmente, yo recomiendo lo que me recomienda la comisión cuando es la más barata y el caso típico fue el pasto sintético de la Cancha N°2; la comisión me recomendó una propuesta de 60 ó 70 millones más cara que yo la rechacé y llamamos a una nueva licitación. A mí la comisión tampoco me expone sino que yo veo el informe final y yo lo único que chequeo es el más barato, okey, y lo traigo a Concejo, entonces, lo que a mí me gustaría, de aquí en adelante, es que cambiáramos esa metodología de todas las Propuestas, que, más bien, fuera la comisión, quizás en alguna comisión que, si tiene que ver con Aseo y Ornato, sea Aseo y Ornato; si tiene que ver con Turismo, que sea Turismo, es decir, que sea la comisión la que pudiera ver y analizar la propuesta de la comisión uno por uno, ¿ya?, de tal forma que la comisión también recomendara.*

Yo sé que legalmente es el Alcalde el que recomienda pero a mí me gustaría que la comisión de lo que sea, en este caso, por ejemplo, si es áreas verdes, puede ser la comisión de áreas verdes o la comisión de turismo, pudiera analizar en conjunto o a lo mejor una comisión conjunta, Aseo y Ornato y Turismo, pudiera exponer en la Comisión de Turismo en conjunto con Aseo y Ornato todas las propuestas, el por qué recomienda uno, el por qué no recomienda a otro, y que después los Concejales dijeran “..mira, nos parece bien lo que dice la comisión o no nos parece bien lo que dice la comisión..” y así la Comisión de Turismo y de Aseo Ornato pudiera hacer una recomendación al Alcalde y yo me comprometo a proponer a quien la Comisión de Turismo en conjunto con la Comisión de Aseo y Ornato estime que es la mejor porque, al final, estamos aprobando como a ciegas, ¿cierto?, porque viene un informe de la comisión, yo veo el más barato, le propongo a ustedes, a ustedes nadie les expone, aprueban o no aprueban.

Entonces, a mí me gustaría que un poco transparentáramos este proceso; no digo que no sea transparente, lo que sí digo es que mientras más personas participen, mientras todo el Concejo se involucre en analizar el conjunto de propuestas con la exposición de la comisión que se nombre en su momento, yo creo que sería mucho mejor para todos, no sé si están de acuerdo con eso. A mí me gustaría más que viniera en la Tabla “..autorizar al Alcalde para que firme el contrato de no sé qué, no sé qué..” que previamente hubiera toda una exposición de la comisión ante la Comisión de los Concejales y que los Concejales me recomendaran y yo públicamente, queda grabado, me comprometo a recomendar a la comisión lo que los Concejales han recomendado y, por supuesto, velando por el bien común...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, lo que usted dice sería lo ideal pero no se puede...*

Sr. ALCALDE...*pero, María Teresa, al final quien propone es el Alcalde pero, a través de la Comisión de Turismo y de Aseo y Ornato, se puede hacer una recomendación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero mejor pregúntele a Arturo Butrón pero yo, Alcalde, sé que oficialmente no se puede hacer...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*Alcalde, lo que pasa es que hay dos principios que son rectores en cada Propuesta Pública; una es el estricto cumplimiento de las bases e igualdad de los oferentes, entonces, hay que ceñirse estrictamente a las bases y si las bases no lo contemplan, mi opinión es que no sería prudente que lo viera una comisión del Concejo Municipal...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*muy bien, Arturo Butrón..., lo que yo te digo, Waldo, es algo informativo, lo que yo estoy pidiendo es algo de información...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*perdón.., Alcalde, además, yo quiero señalar que hay un Dictamen que la Contraloría emitió respecto a la Propuesta Pública N°9, que también fue enviado acá al Concejo Municipal, con fecha 1° de Abril del año 2009 que, justamente, fue el caso del servicio de aseo y la Contraloría hizo un sumario al Asesor Jurídico...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, exactamente, eso mismo sabía yo...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...y en uno de los puntos, en la letra e), la Contraloría observó que no constaba de que el Alcalde haya propuesto al adjudicatario acá en el Concejo Municipal...

Sr. ALCALDE...pero, Arturo, parece que no nos estamos entendiendo, lo que yo digo es que la comisión hace un trabajo técnico donde hay muchas personas y acá siempre yo propongo a alguien que, generalmente, es el que me propone la comisión, entonces, lo que yo digo no es el Concejo Municipal sino que una comisión en conjunto de Turismo con Aseo y Ornato, que ellos en conjunto analicen en conjunto con la comisión técnica las propuestas y lleguen a una conclusión y digan “..nosotros recomendamos a tal persona..”; ahora, la aprobación no puede ser ahí, tiene que ser después en una sesión del Concejo Municipal donde el Alcalde proponga a una empresa, que es lo que dice ahí, que el Alcalde tiene que proponer, ¿cierto?, entonces, al Concejo siguiente, yo puedo traer el punto en la Tabla y decir “..miren, yo propongo a ésta..” pero haciéndole caso a la opinión de los Concejales, entonces, al final, va a ser el Alcalde el que legalmente tiene que proponer en un punto de la Tabla el permiso para suscribir el contrato, pero una recomendación de una comisión conjunta para que todos participen en el proceso de las licitaciones, yo creo que sería más sano para todos, Arturo...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...Sr. Alcalde, me gustaría revisarlo con más antecedentes, ver Dictámenes, para ver si eso se ajusta a derecho...

Sr. ALCALDE...y qué opina Jurídico...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...yo creo que eso se puede...

Sr. ALCALDE...porque la recomendación al Concejo va a ser del Alcalde igual...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...exactamente...

Sr. ALCALDE...pero yo no recomiendo por la comisión técnica, yo recomiendo porque hubo un análisis de todos los oferentes...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...es que ahí es donde yo discrepo, Alcalde, porque yo creo que la ley es súper clara en cuanto a la transparencia del proceso licitatorio, así que yo

insisto., es que ayer discutimos harto este tema, Waldo, viste que soy porfiado...

Sr. ALCALDE...*sí, pero a mí me gustaría mucho más ese sistema...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero no es lo mismo a que sea consultivo a que sea solamente informativo., insisto, lo que yo necesito para estar tranquila, para yo votar y que nadie diga “..ah, no, que aquí, que allá..”, ése es el tema; yo necesito que le den a conocer a los Concejales para entender a la comisión evaluadora pero no estoy de acuerdo con emitir nosotros en conjunto, o sea, en comisión, en reunión, en lo que sea, un pronunciamiento respecto a qué nos parece o cuál nos parece que es la mejor, ¿entiendes o no?...*

Sr. ALCALDE...*es que eso es lo que yo quiero, que en conjunto ustedes decidan...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que no se puede, pues...*

Sr. ALCALDE...*no, sí se puede...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí se puede...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no se puede, Waldo...*

Sr. ALCALDE...*no, sí se puede y por otro detalle porque, si yo propongo una empresa y el Concejo la rechaza, hay que hacer una nueva licitación, entonces, es mejor que se analice previamente todas las Propuestas por parte del Concejo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Marcela, yo estoy de acuerdo contigo en el sentido de que nosotros como Concejo deberíamos saber o conocer una exposición de parte de la comisión evaluadora con respecto a lo que es la licitación, cosa de no tener que sentarnos aquí y se nos diga “..ésta es la propuesta del Alcalde..” y no tener antes la debida exposición, hasta ahí estoy absolutamente de acuerdo contigo. Ahora, el hecho de que nosotros como Concejales tengamos una comisión de trabajo entorno a lo que es la licitación como ente consultivo, yo creo que sí se puede hacer y también es transparente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, ahora se me alumbró mejor la ampollita., mira, si yo fuera empresario, yo pensaría que se está viciando la votación del Concejo y yo creo que eso atenta contra los pasos legales de una licitación que debe ser transparente; miren lo que voy a decir, yo no veo la maldad en*

conocer la propuesta y quiénes están pero sí podría pensar que va predispuesto el Concejo, va contaminado...

Sr. ALCALDE...*pero, Marcela, mira...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, escúchame.., va contaminado, cuando previamente, al poner esto en Tabla, el Concejo emitió un parecer, no sé si ahora me entiendes bien lo que te quiero decir, que sí sea informativo pero no consultivo...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, cuando nosotros aprobamos el asunto para seguir con la contratación de las licitaciones que no tuvieron a tiempo, yo solicité que, si en la próxima propuesta había más de un oferente, ya sea en la del aseo o en la de las áreas verdes, se entregara el trabajo a más de un oferente y en esa oportunidad usted estuvo de acuerdo y parte del Concejo también estuvo de acuerdo, entonces, mi pregunta al Asesor Jurídico es si se puede contratar a más de un oferente porque así es mucho mejor...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Patricia, se puede hacer lo que se estime conveniente, partirla en cuatro, en cinco, en seis, en siete, siempre y cuando las bases de la licitación lo permitan; si las bases de la licitación dicen que no, no se puede...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*la verdad es que estas bases no permiten la división del trabajo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*o sea, siempre va a quedar un solo oferente...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*ya, pero eso no me gusta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, entonces, quedamos en que vamos hacer una comisión de Aseo y Ornato y de Turismo y nos vamos a poner de acuerdo con el jefe de cada Unidad para que Planificación nos haga una exposición más los integrantes de la comisión evaluadora – espero que vengan, por favor – y los Concejales que quieran venir pero va a ser una cosa informativa, ¿ya?...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero cuál es el problema que yo veo, que si yo recomiendo al que dice la comisión y el Concejo lo rechaza, hay que hacer un nuevo proceso de licitación; en cambio si hay un consenso previo, yo postulo al consenso previo para ir a la segura en la votación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, así no es transparente...*

Sr. ALCALDE...*no, así es más transparente porque participan todos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Waldo, entiende, los otros siete oferente van a entender que el tema está cocinado, ése es el tema, tú no puedes viciar una votación; acá la propuesta del Alcalde tiene 50 y 50, 50% de posibilidades de que se adjudique la propuesta que tú propones y 50% de que no se adjudique, y eso es un riesgo que todo el mundo toma cuando se somete a un Concejo Municipal...*

Sr. ALCALDE...*pero por qué no lo consensuamos entre todos primero...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*porque sino estás viciando el consentimiento de los Concejales, pues...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, y por qué no esperamos un pronunciamiento de Jurídico con la nuestra Contraloría, hacen un trabajo en conjunto para ver si se puede y si se puede, lo analizamos la próxima semana y lo sometemos a votación...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*perdón.., si se puede hacer qué cosa...*

Sr. ALCALDE...*si se puede hacer esto que estamos diciendo, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero por qué no le preguntamos al hombre de las alturas porque la otra vez salió muy interesante ir a conversar con él...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*lo que pasa es que, como dije, yo analicé también este tema y pregunté y todos aquellos procedimientos que tiendan a aclarar y hacer más transparente el proceso pueden ser aplicados en los Municipios...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero acá la pregunta es una sola...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí, pero, ojo, la facultad de llevar a Tabla y proponer a quién contratar siempre es del Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero eso va a ser en un Concejo pero puede haber una comisión previa, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, yo creo entender lo que dice Marcela, que para aprobar o rechazar la propuesta que usted trae, nos gustaría tener mayor información con respecto a las otras empresas que se presentaron, es solamente eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, es eso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, queremos tener más antecedentes y nosotros lo que vamos a decir “..mire, en realidad lo que nos trajo el Alcalde es la más conveniente, es la mejor..” y también podríamos decir “..es que la otra empresa que quedó afuera para nosotros es la mejor, por lo tanto, la vamos a rechazar..”, ésa es la idea...*

Sr. ALCALDE...*está bien, Emilio, pero supongamos que si se da el caso de que la comisión propone algo y yo propongo lo mismo y se aprueba, no hay problema, ¿cierto?. Ahora, si se da el caso que lo que propone la comisión y ustedes habiendo analizado con toda la información y si no están de acuerdo por los motivos que sean, de costo, de calidad, de lo que sea, y dicen “..no, nos interesaría esta otra empresa..”, yo podría proponer a esa empresa y así se aprueba de una...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, no, yo creo que no sea peligroso si son ocho Concejales.., mientras más personas participen en el proceso, creo que es más transparente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Waldo, nuestra participación puede darse del momento que estamos informándonos y emitiendo, a lo mejor, parecer en la misma comisión y será deber tuyo hablar con tu gente, con tu comisión evaluadora, porque nosotros no somos tus funcionarios y quiero que se entienda que el Concejo Municipal es autónomo...*

Sr. ALCALDE...es que la comisión del momento que recomienda a alguien, ya recomienda a alguien, no pueden decirme “..mire, parece que los Concejales no estaban de acuerdo y pensaban que mejor era otra empresa, entonces, cambiemos la decisión..” y no puede ser porque la comisión emite el informe por escrito...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, yo me voy a quedar tranquila con lo que opine el Contralor junto con Jurídico porque yo personalmente siento que se está cocinando algo...

Sr. ALCALDE...bueno, esperemos lo que digan ellos, ¿les parece?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, por ejemplo, yo recuerdo que una vez elegimos lo más barato, porque yo también voté a favor, y eran unos contenedores para unos camiones, ¿se acuerda?...

Sr. ALCALDE...sí, y salimos para atrás...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, y salieron para atrás y yo le dije acá, que no eran los originales.., claro, los originales eran mucho más caro pero los otros no sirvieron para nada, entonces, eso demuestra que a veces cuesta muy caro...

Sr. ALCALDE...ya, pero esperemos el informe de la Contraloría Y Jurídico, pero a mí me gustaría que participaran todos...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sres. Concejales, volviendo al tema central del Punto N°15, donde se cambia la palabra emergencia por “urgencia, hay que llamar a votación para autorizar al Sr. Alcalde para que suscriba contrato, por un período de 30 días, con la empresa del Sr. Ruperto Ojeda por la Propuesta Pública N°81/2005 denominada “Concesión de servicios de mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la Comuna de Arica”, por un costo mensual de \$104.738.739...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...perdón.., y con estos M\$100.000 y tanto que se le van a pagar por un mes a este caballero, ¿usted no puede contratar por el mes a funcionarios para que hagan estos trabajos, arrendando camiones, porque así gastaríamos la mitad?.., yo considero que entregar M\$100.000 por un mes para las áreas verdes que están secas, es mucho, y, para muestra un botón, pueden ir los periodistas que están aquí a ver donde yo vivo, ahí hicieron un macizo de adorno, plantaron arbolitos que están más secos que mi cara, así que, Sr. Alcalde, si vamos a

gastar M\$100.000, yo le sugiero que los profesionales nuestros hagan un estudio para contratar gente que está cesante, arrendamos máquinas y gastamos la mitad...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...disculpe..., Sres. Concejales, antes de votar quiero hacer una aclaración, que a la empresa que se va a contratar por un mes, porque no es una renovación sino que un nuevo contrato, se le va a pagar M\$104.000 mensuales., ¿eso es lo que se le paga?...

Sr. MARCO GUTIÉRREZ MONTECINO...sí, eso es lo que se le paga mensual...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...ya, se le paga M\$104.000 mensuales por una cantidad de hectáreas y en la actual licitación la misma empresa ofertó M\$79.800 y tantos por más superficie...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí, pero eso es más IVA, por lo tanto, en total da más de M\$101.000...

Sr. ALCALDE...ya, pero es más superficie...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...claro, son como 100.000 metros cuadrados más...

Sr. ALCALDE...ya, entonces, que quede claro que es con la superficie nueva...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, someto a votación la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato por un período de 30 días por la mantención de las áreas verdes, de acuerdo a la superficie de la nueva propuesta, con el Sr. Ruperto Ojeda; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., ¿Sra. Elena, Sra. Patricia, ustedes votan a favor o rechazan?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...yo voto negativo...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...yo también, negativo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...¿y usted Alcalde?...

Sr. ALCALDE...me abstengo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...entonces, se aprueba por mayoría con la abstención del Sr. Alcalde y con el voto en contra de las Concejales Sra. Elena Díaz y la Sra. Patricia Fernández...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°098/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. María Teresa Becerra Marcela Palza Cordero, Sres. Jaime Arancibia, Javier Araya Cortes, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, en conformidad al Artículo 65°, letra i) y j), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR UN PERIODO DE 30 (TREINTA) DIAS A CONTAR DEL 06 DE ABRIL DEL AÑO 2011, CON LA EMPRESA GARDEN SERVICE, DEL SR. RUPERTO OJEDA VILDOSO, REFERIDO A LA PROPUESTA PÚBLICA N°81/2005 DENOMINADA “CONCESION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE ARICA”, POR UN COSTO MENSUAL DE \$94.976.506, IVA INCLUIDO, ABARCANDO UNA SUPERFICIE DE 434.922 M2, QUE ESTAN ESTABLECIDOS EN LA NUEVA PROPUESTA PÚBLICA.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

SE ABSTIENE : Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez

Seguidamente se retomar el Punto N°6 de la Tabla.

6) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2011

La primer parte de la exposición la hace el Sr. Alcalde e intervienen algunos Concejales pero no se transcribe lo que dicen porque se da vuelta el Cassette.

Sr. ALCALDE...*y por supuesto que vamos a financiar el Mundial de Surf pero lo vamos hacer a través de un programa municipal y nosotros directamente vamos a pagar pasajes y vamos a pagar las cosas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y por qué eso sale en la nómina para este año...*

Sr. ALCALDE...*porque el año pasado le pasamos una subvención pero el año pasado no se hizo el Mundial de Surf, entonces, esa plata ya la tienen aprovisionada en una cuenta, entonces, ellos tienen esa plata y les falta una diferencia nomás y lo que les falta son M\$15.000 ahora, no les falta más...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero la plata que se les entregó el año pasado fue para el Campeonato de Surf para el año 2010...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero ellos aprovisionaron los fondos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ah, entonces, autorizamos acá el cambio para este año...*

Sr. ALCALDE...*exactamente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, okey...*

Sr. ALCALDE...*entonces, esa diferencia de los M\$15.000 la vamos a salvar con un programa municipal porque, como yo les decía denantes, esto ahora va a ser como una actividad municipal donde la única instancia que pone plata es la Municipalidad, eso es una cosa, y ahora hagamos lo mismo con el Bodyboard, con un programa municipal, o sea, no es que no lo vayamos hacer sino que lo vamos hacer por otra vía...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y cuánto es...*

Sr. ALCALDE...*son M\$30.000., entonces, hacemos una modificación interna para hacerlo como un programa municipal porque yo creo que así es mucho mejor, entonces, propongo eso del Bodyboard y van M\$60.000.*

Con respecto al Consejo Local de Deportes, que ustedes le propusieron M\$3.000, yo era de la idea de comprar implementación deportiva por esa cantidad de plata y entregársela directamente a las Asociaciones porque, lamentablemente, se gasta todo en administración...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, Marcela, yo propuse que había que dejarle plata al Consejo...*

Sr. ALCALDE...*pero el problema, Emilio, es que se gastan todo en administración, entonces, yo proponía que con esa misma plata o un poco más compráramos implementación deportiva y la entregáramos ya sea a la Asociación de Atletismo, a todas las Asociaciones federadas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no sé, yo en ese punto estoy en lo que diga Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, lo que pasa es que ellos todos los años necesitan plata para lo que es la parte de administración...*

Sr. ALCALDE...*pero, al final, eso es para pagarle a una secretaria, eso es...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero también luz, teléfono, agua, y para eso ellos no tienen recursos, por eso le dejamos M\$3.000...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, yo le quiero decir que como en tres oportunidades ha venido el Sr. Melus, encargado de los Bomberos, y ahora está acá de las nueve de la mañana esperando una respuesta sobre la subvención de ellos, entonces, me gustaría saber si lo podemos escuchar para que nos expliquen sus necesidades...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa, Jaime, es que para aprobar la propuesta de los Concejales, donde vienen M\$35.000 para los Bomberos, nos faltan M\$67.800, es por eso que yo estoy proponiendo que hagamos el Mundial de Surf, que yo ya lo tengo acordado con ellos ayer, a través de un programa municipal y con eso bajamos M\$30.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y el Bodyboard también queda afuera de las subvenciones...*

Sr. ALCALDE...*claro, lo del Bodyboard también, o sea, ahí ya bajamos M\$60.000, por lo tanto, ya no nos faltan M\$67.800, nos faltan M\$7.800...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Waldo, sabes cuál es el tema, que siempre hemos sido bien majaderos con el tema de los Bomberos y de la Defensa Civil; el otro día salió un reportaje de la Defensa Civil donde decía que casi están en la calle, con nada de infraestructura y el año pasado fue un año lleno de simulacros, de alerta de tsunamis hace poco, y resulta que ellos igual tienen que estar en la calle. Yo ayer estuve hablando con Antonio Melus y le pregunté cuánto necesitan para poder funcionar bien porque, como lo he dicho en todos estos años que llevo, para todo hay solución pero cuando hay un incendio la única solución viable son los Bomberos, o sea, no hay extintor que sirva para apagar un incendio...*

Sr. ALCALDE...*sí, estoy de acuerdo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero a ellos no les alcanza con M\$35.000, Waldo., Antonio me hablaba de M\$46.000 y yo le dije “..mira, a lo mejor es mucho M\$46.000, tal vez M\$40.000..”...

Sr. ALCALDE...pero, mira, aprobémosle los M\$35.000 ahora...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Waldo, siempre hacemos lo mismo y después, llega fin de año, y no les suplementamos, pues...

Sr. JAIME ARANCIBIA...Waldo, por qué no lo escuchamos mejor...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, el Superintendente quiere hablar para explicarnos un poco...

Sr. ALCALDE...está bien, pero si hacemos una modificación presupuestaria, no se lo podemos aprobar ahora porque el certificado tiene que ser entregado con cinco días de anticipación, hay que ver las cuentas, qué sé yo, o sea, tendríamos que aprobar para la próxima semana...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...entonces, no aprobemos las subvenciones tampoco...

Sr. ALCALDE...sí, pero igual ellos me dicen que necesitan plata ahora, entonces, yo decía que hagamos estos ajustes, saquemos algunas y le aprobamos a ellos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Waldo, ése no es el tema, el tema es el siguiente, que si ya hemos esperado tanto, estamos en Abril, podemos esperar una semana más y buscar el raspaje de la olla...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Waldo, yo también estoy en la misma postura porque creo que Bomberos necesita más pero este tema podríamos analizarlo más...

Sr. ALCALDE...bueno, si ustedes quieren analizarlo más, está bien, pero como me dicen que están apurados yo decía que lo aprobáramos ahora...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, acá hemos dejado hablar a Pedro, Juan y Diego, y Antonio quiere exponer para explicarnos la situación que tienen...

Sr. ALCALDE...sí, está bien, yo no tengo problema en que hable...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, si por eso estoy diciendo que el Bodyboard y el Surf lo hagamos con un programa municipal y ahí bajamos M\$60.000 al tiro, entonces, nos alcanzaría para aprobar lo que tenemos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero cuál de las propuestas vamos a aprobar...*

Sr. ALCALDE...*la de ustedes pero bajando el Bodyboard y el Surf porque eso lo hacemos con un programa, ahí hay M\$60.000, y bajando un par más., yo creo que al Club de Huasos le podemos bajar y no es porque no le vayamos a dar pero, por último, tenemos más tiempo para verlo, eso es para Junio...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*sí, pero no estoy de acuerdo en bajarle al Club de Huasos...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, cuánto tiene el Club de Huasos...*

Sr. ALCALDE...*mira, el año pasado le dimos M\$10.000 y ustedes propusieron M\$5.000 para este año para el Club de Huasos, ésa es la propuesta de ustedes...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*sí, pero no puede ser que sean M\$5.000, eso es la mitad, no, están locos...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo digo que lo saquemos, traemos una modificación presupuestaria, juntemos con ellos y veamos cuánto necesitan, no sé qué, y ahí vemos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, y también podría ser a través de un programa, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*claro, también...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero, oye, el Club de Huasos no pueden compararse con los Bomberos, pues, si ellos tienen ingresos aparte...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*muy bien, Sra. Elena...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*mira, son temas totalmente distintos pero no se puede romper con la tradición del Club de Huasos, pues...*

Sr. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no se trata de eso...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*si estamos en la Región que es frontera con el Perú y con Bolivia y aquí tenemos que hacer soberanía y la única soberanía se hace en Chile con la danza nacional que es la cueca y con la música folclórica que es nuestra música nacional y hoy día, en esta ciudad, estamos invadidos de música peruana y boliviana, así que no estoy de acuerdo en bajarle la subvención al Club de Huasos...*

Sr. ALCALDE...*perdón., Javier, déjame discrepar contigo, ¿acaso con el Carnaval con la Fuerza del Sol no hacemos soberanía?...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*está bien, pero nosotros hemos aprobado platas para el carnaval en todas las oportunidades pero recortarle al Club de Huasos para el Campeonato Nacional de Cueca, porque le estamos recortando al Campeonato Nacional de Cueca, no estoy de acuerdo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero, Javier, hay que ver cuáles son las necesidades prioritarias y ellos no tienen necesidades...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya pues, Sr. Alcalde, acá está el Sr. Melus, déle la palabra...*

Sr. ALCALDE...*sí, que hable nomás...*

Sr. ANTONIO MELUS, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Arica...*buenos días Sr. Alcalde; buenos días Concejales., bueno, yo quisiera robarles dos minutos de su tiempo para informarles sobre la carta que yo les envié; en el año 2009 ustedes me aprobaron M\$40.000 y en el año 2010 me aprobaron M\$30.000 y en este momento el Cuerpo de Bomberos de Arica tiene un déficit de aproximadamente M\$15.000 que no podemos solventarlos...*

Sr. ALCALDE...*¿y el Gobierno Regional no les pasa plata?...*

Sr. ANTONIO MELUS...*no, el Gobierno Regional no nos pasa plata, solamente renovación de carros y adquisición de carros., les voy a decir que el año pasado tuvimos 500 emergencias entre incendios estructurales y vehiculares...*

Sr. ALCALDE...*¿y no hay un fondo del Gobierno que les permita también financiarlos?...*

Sr. ANTONIO MELUS...*sí, tenemos una subvención de la Superintendencia de Valores y Seguros que nos da M\$50.000 para operaciones y M\$20.000 para inversiones...*

Sr. ALCALDE...*perdón, déjame decir una cosa.., cuando vino el Presidente de la Asociación de Municipio, Claudio Arriagada, vino el Alcalde de San Joaquín y varios Alcaldes más, y ellos me decían que no le daban subvención a los Bomberos.., mira, yo estoy totalmente de entregarles la subvención, no me opongo, pero yo decía por qué ellos no dan nada a los Bomberos, entonces, si no les dan los Municipios, cómo lo hacen para poder operar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo te voy aclarar ese punto, es cierto que hay lugares que no se les da porque hay empresas privadas que se ponen con donaciones; ejemplo, cualquier comuna de Santiago, cualquier comuna de la Metropolitana, obviamente, va tener de dónde sacar más porque reciben mucha donación de las empresas que están en esas comunas. Ahora, yo te puedo asegurar que a los Municipios que están más a las zonas extrema o a los más pequeños, los tienen que subvencionar y yo me imagino que ustedes acá reciben aportes de empresas, no creo que dependan solamente de nosotros...*

Sr. ALCALDE...*cuánto les llega de la Superintendencia de Seguros...*

Sr. ANTONIO MELUS...*de la Superintendencia de Valores y Seguros nos llegan M\$55.000 para operación y para inversión, para implementarnos, M\$20.000, y eso es para la compra de cascos, chaquetas, pantalones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*disculpa.., cuánto cuesta un carro, cuánto cuesta un traje de bomberos...*

Sr. ANTONIO MELUS...*un carro cuesta M\$200.000 y equipar a un bombero cuesta M\$1.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, hay para equipar a 20 bomberos y cuántos son en Arica...*

Sr. ANTONIO MELUS...*son 250...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y cuánto necesitan ustedes en este momento...*

Sr. ANTONIO MELUS...*en este momento necesitamos M\$46.000; cuando nos dieron M\$40.000 funcionamos bien...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, yo acojo la propuesta de los Concejales de suplementar M\$67.000, que es la propuesta que ustedes hicieron, entonces, lo que yo necesito es que, si van aumentar la subvención de Bomberos, regulen entre los otros, entre todas las otras propuestas, porque tampoco podemos suplementar M\$80.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, porque tú nos estás diciendo que vamos a sacar los M\$67.000, que son M\$30.000 para el surf y M\$30.000 para el bodyboard...*

Sr. ALCALDE...*sí, y yo me comprometo a financiarlos con un programa municipal...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya pues, entonces, hay que suplementar M\$7.000...*

Sr. ALCALDE...*no, mira, ustedes propusieron M\$35.000, por lo tanto, faltan M\$11.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, okey, M\$11.000...*

Sr. ALCALDE...*el año pasado se les dio M\$30.000 y ustedes propusieron M\$35.000, pero ahora, de acuerdo a lo que ellos piden, faltan M\$11.000 y, bueno, ahí ajusten con los otros...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, regálanos M\$11.000 de otro lado, pues...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, no, escuchen una cosa, no son M\$67.000 los que faltan, son M\$67.000 más M\$12.000 porque no está incluido el convenio que hicimos con los Salesianos por el Programa "Emprende Mamá", que es un muy buen programa para las mujeres adolescentes embarazadas, entonces, no faltan M\$67.000, faltan M\$80.000 y si le suben M\$11.000, faltarían M\$91.000...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Marcela, además, acuérdate que falta otra cosa que acá se acordó, que era mandar a dos personas al mundial de waterpolo y eso no se incluyó en la nómina de las subvenciones y ellos estaban pidiendo M\$1.000...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, también hay reclamos de la Junta de Vecinos "El Morro" porque le pusieron \$500.000 y a las otras les dan M\$1.000, cuando siempre le hemos dado M\$1.000 a cada una y no se puede hacer discriminación entre las Juntas de Vecinos., yo, desgraciadamente, no pude asistir a la reunión donde se vieron las subvenciones pero siempre ha habido prioridad para los Bomberos, para la Defensa Civil y la Cruz Roja...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Presidente, el otro día en un discurso que dio Hernán Lagos agradeció a la Intendencia y eso me extrañó mucho porque la Municipalidad siempre da subvención a los Bomberos...

Sr. ANTONIO MELUS... bueno, yo desde que soy Superintendente siempre he agradecido al Alcalde y a la Intendencia, que son dos entidades que nos colaboran, una nos da los carros bomba y la otra la subvención municipal...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... perdón..., Alcalde, lo que dice Eloy es verdad porque hay muchas instituciones que sólo se acuerdan en este tiempo de nosotros y después nunca más. Hay una institución, que Emilio la defiende mucho, e hizo una ceremonia donde no nos invitaron pero a usted sí lo invitaron y le hicieron un gran desprecio...

Sr. ALCALDE... sí, fue el Consejo Local de Deportes...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, yo no lo quería nombrar, pero le hicieron todos los honores al Gobernador y al Alcalde no le dieron ni el saludo, siendo que es la Municipalidad la que les da la plata, entonces, a mí me molesta mucho eso y encuentro que es de malagradecidos y de mala educación...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Alcalde, yo estoy de acuerdo con lo que dice María Teresa, estoy totalmente de acuerdo, pero no vamos a perjudicar a una gran cantidad de deportistas porque a usted no lo dejaron hablar...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, no, hay que respetar a las instituciones, Alcalde, porque a usted tampoco le gustaría que lo pasaran a llevar y por abajo empezaran hacer las cosas; yo creo que, independiente de lo que haya pasado, hay que respetar al Consejo Local de Deportes para que empiecen hacer proyectos para implementar las diferentes Ligas...

Sr. ALCALDE...*mira, lo que yo digo, Emilio, es que la plata que le pasamos al Consejo Local de Deportes, al final, es para administrativos, entonces, si invertimos la plata en implementos deportivos y los entregamos directamente a las Asociaciones, la plata llega a la gente o sino se la gastan entre ellos nomás...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, hay que aprobar la plata independientemente que después se haga en proyectos, pero la plata tiene que estar ahí...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, Waldo, qué vamos hacer con los Bomberos...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero, Sr. Alcalde, son como M\$100.000 los que hay que tener...*

Sr. ALCALDE...*sí, faltan como M\$100.000...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ANTONIO MELUS...*no, el año 2009 fueron M\$40.000 y el año 2010 fueron M\$30.000...*

Sr. ALCALDE...*ya, pero ahora aprobemos M\$40.000...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, ahora aprobemos M\$40.000...*

Sr. ALCALDE...*ya, si todos están de acuerdo aprobemos los M\$40.000., miren, la sugerencia es aprobar M\$40.000 ahora y aprobemos solamente lo de los Bomberos porque ellos están apurados y lo demás lo revisan ustedes...*

Sr. ANTONIO MELUS...*sí, porque la verdad es que necesitamos pagar los sueldos y otras cosas...*

Sr. ALCALDE...*ya, don Carlos, en votación...*

Sr. ANTONIO MELUS...*muchas gracias a todos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, Sres. Concejales, el Sr. Alcalde está proponiendo que de las Subvenciones Año 2011 se apruebe solamente la subvención correspondiente al Cuerpo de Bomberos de Arica y que asciende a la suma de M\$40.000. Entonces, someto a votación el otorgamiento de una subvención de M\$40.000 al Cuerpo de Bomberos de Arica; los que estén por*

aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°105/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA SUBVENCIÓN AÑO 2011 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA POR LA SUMA M\$40.000 QUE SERÁN DESTINADOS A LOS GASTOS ESTABLECIDOS EN EL FORMULARIO F-2, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

16) APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO BORDE COSTERO SUR DEL MINVU

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *Sres. Concejales, este punto lo va a exponer la Srta. Giovanna Pasten, Arquitecto del MINVU...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO, Arquitecto del MINVU... *buenos días Sr. Alcalde y Sres. Concejales., bueno, nosotros vamos a presentar el tema de los costos de operación y mantención del Proyecto de Borde Costero; éste es un proyecto, del cual se les mandó los antecedentes, corresponde a una intervención, aproximadamente, entre la calle Arteaga y la conexión actual de la remodelación que hizo del proyecto El Laucho; aproximadamente son 1.000 metros lineales de paseo donde se incorpora ciclovías, se incorpora la parte de zonas de estar, como también la zona de paseos peatonales.*

El proyecto está pensado en materialidad de baldosas, zonas de madera y la parte de ciclovías, obviamente, en hormigón con color...

Sr. ALCALDE... *disculpa., no viene la parte de sombreaderos...*

Sr. GIOVANNA PASTEN CASTRO... *no, no viene, se cambiaron, o sea, para tener una uniformidad con el proyecto El Laucho, el proyecto de sombreaderos fue modificado por una estructura de madera...*

El proyecto tiene una inversión aproximada de 1.300 millones de los cuales actualmente, de acuerdo a los antecedentes que nos entregó la Municipalidad, tiene unos costos de operación de M\$32.649, ésa es la situación actual. La situación con proyecto son M\$50.961, aproximadamente, entonces, los costos que se incrementarían para la operación y mantención son de \$18.311.880; esta diferencia se produce porque se están incorporando luminarias porque actualmente no existen en ese tramo del borde costero, solamente hay luminarias centrales en el bandejón central.

El proyecto de iluminación tanto a nivel de piso como a nivel peatonal también.

En el proyecto de energía eléctrica, el consumo actual, prácticamente no varía la mantención de la energía, sí hay un incremento por la reposición de luminarias; tiene la mantención de las especies arbóreas porque tiene incluida zonas de áreas verdes, especialmente pasto; también la mantención de césped; todo esto da un costo de mantención anual de M\$50.000 y ésa es la diferencia que se produce para los gastos de operación y mantención del espacio público.

Este proyecto, como está dentro de un área declarada como zona de monumento nacional, que corresponde al Morro de Arica, el Fuerte del Este y Fuerte Ciudadela, cuenta ya con la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales como una intervención que valoriza más el monumento histórico del Morro de Arica...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*una consulta., ¿esta intervención se va hacer solamente en el lado sur?...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO...*sí, porque en el lado oriente el Ministerio de Obras Públicas realizó todo un trabajo de contención del Morro, en el cual se hizo un foso de arena, inclusive, para las rocas que pueden caer, entonces, solamente contempla la intervención en la zona poniente, en el tramo donde actualmente existe resto de paseo y la zona de siete metros que actualmente no está ocupada...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*hasta dónde llega...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO...*contempla todo el ancho, desde El Polivan hasta la conexión con El Laucho...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya., ¿tenemos seguridad de que esto después va a pasar a cargo de la Municipalidad?, lo pregunto por este tremendo dilema que está pasando con El Laucho, que dicen que no va a ser administrado por la Municipalidad...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO...*bueno, nosotros estamos pidiendo los costos de operación y mantención para que el Municipio asuma esa diferencia...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero también lo aprobamos para El Laucho...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, lo que pasa es que nosotros la vez anterior aprobamos los costos de mantención de El Laucho y hoy día estamos en el dilema de que no se nos quiere entregar la administración de la remodelación y ya aprobamos los costos...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO...*lo que pasa es que ese tema es por una concesión, porque El Laucho está con una concesión marítima de la cual se quiere hacer cargo la Dirección de Obras Portuarias porque hay un tema de una concesión entremedio, pero esto es un espacio público que no está con concesión...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*¿y si nosotros aprobamos y la concesión la tienen ellos?...*

Srta. GIOVANNA PASTEN CASTRO...*no, no hay concesión en esa área...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*¿alguna otra consulta sobre el tema?.., no habiendo más consultas someto a votación la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto borde costero sur; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°106/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUALES DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PASEO PÚBLICO BORDE COSTERO, (CONDELL – PLAYA EL LAUCHO), ARICA”, CODIGO BIP N°30091048-0 INCREMENTANDOSE LOS GASTOS ACTUALES EN UN MONTO DE \$18.311.880.

17) PUNTOS VARIOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: PRESENTA CASO DE SALUD DE LA SRA. ANA ESTAY PAREDES

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...don Carlos, ahí le pasé los antecedentes de la Sra. Ana Estay que está pidiendo ayuda al Municipio por \$600.000 porque tiene cáncer...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí, acá están los antecedentes de la Sra. Ana Estay Paredes, está el informe social y los antecedentes médicos que dicen relación con el cáncer que la señora padece; ella está presentando una cotización por botellas de "NONI" por un valor de \$612.012 para poder tratarse el cáncer...

Sr. ELENA DÍAZ HEVIA...sí, la señora tiene cáncer y le está pidiendo ayuda al Municipio, entonces, no sé, Sr. Alcalde, si esto se puede ver por la DIDECO...

Sr. ALCALDE...bueno, ahí hay que mandar los antecedentes a la DIDECO para ver si hay recursos para eso...

B) TEMA: FORTÍN SOTOMAYOR

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, han venido varios dirigentes del deporte a plantear la inquietud que tienen por el cierre del Fortín Sotomayor a raíz de que están haciéndole unos arreglos, lo cual se viene pidiendo desde hace mucho tiempo, entonces, como ellos están solicitando que esto se haga a la brevedad posible porque necesitan el recinto para hacer sus entrenamientos, yo quisiera saber en qué situación está el Fortín Sotomayor, cuándo empezaron los arreglos, cuándo se terminan, con el fin de dar una respuesta a esta gente...

C) TEMA: PRESENTA MALESTAR POR EL HECHO DE QUE LE ESTÁN ATRIBUYENDO DESPIDOS QUE HA HABIDO EN EL DAEM

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo respeto mucho a la gente y también merezco respeto; resulta que cuando aquí

se ha hablado del déficit que tiene el DAEM, se argumentan muchas cosas como, por ejemplo, el exceso de personal y resulta que el exceso de personal lo estoy despidiendo yo, Sr. Alcalde, y yo no sé desde cuando los Concejales me nombraron de Alcaldesa porque no tenía idea, me felicito si fuera así porque estaría recuperando lo que me robó la dictadura, pero no es así, así que no soy Alcaldesa.

Lo que pasa, Sr. Alcalde, es que han venido dos personas hablar conmigo, uno es retirado del Ejército y el otro me parece que es de la Aviación, y me preguntaron por qué los había despedido en circunstancia, Sr. Alcalde, que yo no he despedido a nadie. Ahora, si el Sr. Mario Vargas está tan molesto conmigo, no debe escudarse en mi persona para echar a la gente que él quiere echar o que la quiere despedir para reducir gastos; él no puede decirle a un señor jubilado que fue despedido por orden de la Sra. Elena Díaz porque no se lo voy aceptar porque yo tengo mis límites y tengo mi paciencia.

El Lunes llegó otra persona más, que también es jubilado de la Fuerzas Armadas, y vino mandado por la Directora de la Escuela “Gabriela Mistral” porque ella le dijo que yo lo había ordenado; yo le dije que la denuncia tenía que traérmela por escrito; el caballero se llama Luis kuj, que es hijo de un funcionario que trabajó en la ex Junta de Adelanto, y yo no llevo vela en el entierro.

Ahora, si el Sr. Mario Vargas está dando esas instrucciones, yo le quiero preguntar públicamente a él “..¿me consultó usted a mí para incorporar a trabajar a su señora en la Biblioteca o la autorice yo para meterla como Alcaldesa?; ¿cuando usted despidió al señor jubilado del Ejército, acaso no lo despidió a él e ingresó a dos nuevos?..”, entonces, Sr. Alcalde, yo no voy a seguir aceptando esta falta de respeto porque yo no estoy pintada en la Municipalidad; tengo 7.000 votos a mi espalda por mi honestidad; por lo tanto, si siguen estas cosas, Sr. Alcalde, usted tendrá que tomar alguna medida sino la voy a tener que tomar yo, mandaré donde corresponda mi reclamo, porque yo, en primer lugar, no he echado a nadie.

Ahora, si es por despedir a la gente que está en el DAEM por ser jubilada o pensionada o por todos los problemas que hay ahí, no quedaría nadie, pues; por qué no ha echado a don Carlos Newman que es jubilado, que tiene dos ingresos, por qué no lo ha echado, y bueno, si es por enumerar, podría enumerar a muchos más, así que no me vengan a cargar a San Benito o a echarme gente encima porque si creen que con eso me van a bajar lo votos, están

equivocado, al contrario, me subirían los votos, pero yo no le voy aceptar ninguna falta de respeto al Sr. Mario Vargas., yo siempre he dicho que si hay personal demás en las reparticiones, que lo vean, pero no que venga a decirle con nombre y apellido a los señores que van hablar conmigo que yo los he despedido.

Entonces, Sr. Alcalde, yo ya estoy cansada y le pido que usted tome medidas porque usted es el Alcalde, yo no lo soy; yo ayudo lo más que puedo como ayudamos todos los Concejales, uno más, unos menos, como sea, es problema de cada uno, pero yo no voy a estar expuesta a que se me esté desprestigiando porque yo tengo mucho respeto con la gente, con todos, con el Colegio de Profesores cuando me vienen a plantear sus problemas, que están reclamando que han mandado un montón de oficios y no se les contesta, pero no es mi problema., usted puso a una persona que ahora está en el DAEM y con él me estoy entendiendo porque por lo menos es más caballero, más educado, trata mejor a la gente y yo la trato igual, entonces, yo quiero, Sr. Alcalde, que esto se termine y si no se termina por el conducto regular, a través suyo que es el jefe, yo tendré que tomar las medidas para defenderme de otra forma porque no lo voy a seguir aceptando porque todo tiene su límite.

Sr. Alcalde, vuelvo a repetirle mi inquietud por esta situación porque, primero, no las comparto; segundo, porque no estoy de acuerdo con esta falta de respeto y, tercero, porque estoy para trabajar con la comunidad y porque yo personalmente no estoy echando a nadie., cuando se habla de que hay déficit en el DAEM, es porque hay déficit; cuando se miente, se miente y cuando se está echando a la gente y se está tomando personal nuevo, no es mi problema; yo no sé si usted sabe, Sr. Alcalde, cuánta gente ha entrado al DAEM últimamente, pero yo le sugiero que le hagan un listado de toda la gente que ha entrado porque si echan a uno por economizar y metan a dos nuevo, yo no lo entiendo; si echan a dos y meten a cinco, no es mi problema, yo no soy Alcalde, es usted el que tiene que resolver el problema...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...*Sr. Alcalde, ¿me permite la palabra para responderle a la Concejala para que queden claras las cosas?...*

Sr. ALCALDE...*ya, tiene la palabra...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, respecto a las desvinculaciones de Asistentes de la Educación, la Sra. Elena Díaz no tiene ni un rol que jugar, excepto que ella ha*

conversado en muchas ocasiones conmigo y le voy a corregir el nombre, Sra. Elena, porque usted lo conoce muy bien, se llama Eduardo Fux, funcionario de la Escuela “Gabriela Mistral”, y usted me señaló que era como de la Fuerzas Armadas y tenía un buen sueldo como jubilado pero, bueno, ésa es la situación, usted me lo señaló.

Segundo, ojalá que mi señora tenga un clon porque mi mujer, después 42 años de servicios, está feliz de la vida en su casa, disfrutando de su hogar, y que yo sepa jamás ha sido contratada en la Biblioteca.

Tercero, con respecto a las desvinculaciones, estamos en el proceso que muchas veces Javier Araya nos ha sugerido y estamos desvinculando gente con dos criterio: primero, el de la edad, hay gente que ya tiene mucha edad en el DAEM y así lo planteamos el año pasado y el segundo tiene que ver con los sueldos altos porque nos permitiría bajar la planilla de sueldos...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, yo no voy hacer una polémica con usted porque no tengo ningún interés en hacerlo, primero, porque usted es una persona mentirosa y falsa, se lo digo en su cara a usted, Sr. Vargas, porque yo nunca a usted le he dado nombres y quiero que me diga cual es el nombre del militar retirado que por orden mía usted lo echó, dígame, pues, quién es...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ah, no, eso lo desconozco...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ah, lo desconoce, cuando usted mismo se lo dijo a Boris y Boris fue hablar por él, para que vea que yo no miento...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*y quién es el Boris...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*es el Boris de oro que tenemos acá en la Municipalidad, pues., si es el único Boris que hay en la Municipalidad y qué paso, que Boris fue hablar con usted para preguntarle por que había despedido a este señor militar jubilado y usted le dijo “..porque la orden la dio la Sra. Elena Díaz..” y Boris, si está ahí, lo puede ratificar porque lo llamé y se lo pregunté, entonces, él le contestó al militar retirado la situación y este señor me dijo “..me echó a mí, Sra. Elena, y al momento metió a dos personas nuevas..”.*

Ahora, en cuanto a su señora está mintiendo porque hasta el mes pasado usted la tenía en la Biblioteca...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, ya...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*así que no venga a reírse porque conmigo no se va a sacar la suerte porque yo no soy gitana...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA, Presidente Comunal Colegio de Profesores...*Sr. Alcalde, ¿me permite la palabra?...*

Sr. ALCALDE...*sí, tiene la palabra...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...*buenas tardes., Sr. Alcalde, Sres. Concejales, queremos aprovechar este espacio donde siempre hemos encontrado el apoyo y respaldo para las denuncias del Colegio de Profesores respecto a los problemas del DAEM y en el marco de las denuncias que ha hecho la Sra. Concejala y aprovechando la presencia del Director del DAEM, también queremos algunos temas que siguen pendientes.*

Todos ya saben lo que pasó con el grupo de colegas desvinculados, que se hicieron esfuerzos para llegar a regularizar la situación, y les consta a todos acá, y durante mucho tiempo estuvimos haciendo gestiones y conversando con la autoridad, reconociendo que hubo disposición hasta último momento, pero chocamos con una muralla finalmente que se fundamenta en algunos fundamentos jurídico – legales; nosotros no queríamos llegar a la situación en que estamos ahora, que es judicializar el tema porque a nadie le convenio y este grupo de colegas, efectivamente, están presentando una demanda por considerar de que han sido vulnerados sus derechos laborales al no pagárselo, sobre todo, el mes de Febrero, pero ese tema ya lo conocemos.

Lo que nosotros queremos es denunciar también aquí públicamente, y lo señalamos nosotros en un Concejo especial, que las relaciones con la Dirección del DAEM son pésimas; yo quiero denunciar acá, producto de una asamblea comunal – acá están los dirigentes casi en su totalidad, del Regional y del Comunal – que hemos recibido denuncias de los delegados de los colegios en que el ambiente en que se ha iniciado este año escolar, es malo, imagínense, hay colegas que todavía siguen en la incertidumbre, que siguen laborando en un ambiente de estrés, con inquietudes respecto a cómo se ha iniciado el año escolar.

Además, para muestra un botón, tenemos denuncias de un grupo de colegas que trabajan en el Programa de

Integración donde trabajan con alumnos con problemas, y tenemos muchas dudas y cuestionamientos.., yo celebro, Alcalde, que el Liceo A-5 esté trabajando bastante bien, nos sorprende bastante porque, cuando ellos se iniciaron con el nuevo proyecto, habían muchas inquietudes, y, como digo, yo lo celebro que estén bastante bien porque, incluso, hubo denuncias de colegas que no fueron muy bien tratados en esa oportunidad pero resulta que en los colegios municipales seguimos teniendo problemas, Sres. Concejales, y este grupo de colegas de Integración, que anoche supimos que en alguna medida se estaba solucionado, pero a estas alturas la credibilidad y la confianza ya prácticamente se ha acabado y nosotros, como Colegio de Profesores, esperamos que ese problema se solucione pero para que ustedes sepan, porque el Director del DAEM actúa sobre hechos consumados, estos colegas fueron citados, incluso con más gente y la prensa, para pedirles que prácticamente trabajen en forma gratuita porque se había contratado a otros profesionales; se les estaba pidiendo que trabajaran 14 ó 15 horas en forma gratuita, siendo que ya venían trabajando con horas de colaboración.

Otro punto más y se lo quiero decir, Director, que nosotros tenemos antecedentes y también colegas testigos de una actitud del Director del DAEM que ya no se puede aceptar; nosotros estamos en condiciones de denunciar prácticas antigremiales o antisindicales porque se ha actuado en forma prejuiciosa y con una propaganda que prácticamente pensábamos que ya se habían dejado atrás respecto a la dirigencia; se recomienda a los colegas que no vayan al Colegio de Profesores, que no hablen ni con Ojeda ni con Arancibia, porque no van a solucionar sus problemas pero el tema es, señoras y señores, que hasta el momento no hemos solucionado ningún problema, que vamos a tener que llegar a los Tribunales para resolver el problema de desvinculación.

Entonces, Sr. Alcalde, entre otras cosas y a propósito de "vieja", como trata don Mario Vargas, se ha tratado de esa forma a muchas colegas, se ha tratado en forma indigna, y eso no lo podemos tolerar.

Sr. Alcalde, una vez más y a nombre de la asamblea comunal, yo dejo planteada esta denuncia y esperamos también que se nos responda porque hemos solicitado información sobre el tema de los descuentos, el uso de los recursos, cómo se le ha cancelado a los colegas; incluso, algo más, a raíz del paro de la ANEF, miren lo que pasa, generalmente los errores de cálculo perjudican a los colegas, prácticamente nunca la equivocación es favorable para los

colegas; tenemos casos en que los descuentos por los dos días de paro de la ANEF, en un grupo de colegas hay casos que han ido a reclamar porque le han cobrado el doble; para qué decir de estos dos dirigentes que prácticamente nos descontaron una semana completa; entonces, se reconoce en el Liceo de que hubo un error de cálculo pero a estas altura la duda ya, como planteaba muy bien Descartes, nos hace replantearnos qué está pasando.

Eso es todo, Sr. Alcalde...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...yo le pediría al Sr. Arancibia, Presidente Comunal, que todo lo hiciera por escrito, por favor...

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...pero si lo hemos hecho por escrito y no nos han contestado...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, le hemos respondido, por eso tengo al Jurídico acá, a mi lado...

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO, Presidente Regional Colegio de Profesores...Sr. Alcalde, Sres. Concejales, yo quisiera que esta reunión tuviera la continuidad de la última intervención que tuvimos acá donde recibimos de parte de usted la posibilidad de tener una nueva reunión en la cual usted, como Alcalde, dio señales, en el caso de los colegas que estaban siendo desvinculados, de buscar la vía que resultara favorable al profesorado pero nos encontramos con que los asesores del DAEM, en este caso los Abogados del DAEM, a pesar que nosotros trajimos a nuestros Abogados de Santiago para hacer un seminario jurídico para esclarecernos respecto a varios temas jurídicos de los cuales nosotros desconocemos algunas cosas, finalmente nos encontramos, como muy bien decía el Presidente Comunal, con una postura absolutamente intransigente y cerrado a ver esa posibilidad de desvincular a los colegas, primero, cancelándoles el mes de Febrero; en segundo lugar, evitando el descuento del Bono SAE que, entre paréntesis, fuimos a tener una conversación con el Sr. Pancani con el Contralor Regional y dio la posibilidad de que, respecto a ese 25% que estaba pendiente, enviemos una documentación donde cada colega fundamente por qué se tiene que hacer una revisión de este tema.

En la última reunión que acordamos con usted, que lamentablemente no pudo asistir a esa instancia que acordamos acá el día Viernes, pues bien, de todos los acuerdos y de todo lo que se había avanzado, se volvió a fojas cero y esto demuestra claramente que no existe

voluntad y, lo digo así, no necesitamos mandar un documentos don Mario Vargas porque, como lo hemos señalado públicamente acá, no existe voluntad de trabajar junto con los profesores sino que en contra de los profesores porque acá no hay ninguna demora para hacer descuentos; en el descuento que menciona recién el colega, no se demoraron nada en proceder a que nuevamente aparezcan descuentos y, más encima, con cálculos mal hechos, entonces, cómo vamos a pretender que los profesores creen que aquí hay una Dirección que, como muchas veces dice don Mario, está en la idea de mejorar, de tratar y de trabajar bien con los colegas, cuando las respuestas son totalmente al contrario.

Como decía, nosotros acá hicimos un seminario jurídico y el día Lunes solicitamos, y se lo solicitamos a usted acá en el Concejo, que se diera autorización para que asistieran, primero, los delegados de cada Establecimiento y, segundo, que asistieran los diez colegas que citó don Mario Vargas, que están por cumplir la edad durante el año, para que pudieran informarse y hacer todas las preguntas pertinentes y, pues bien, no llegó ninguna autorización a los Establecimientos; muchos delegados se perdieron la oportunidad de participar de este seminario jurídico y muchos de esos profesores no tuvieron la oportunidad de asistir al tremendo esfuerzo que hicimos como Colegio de Profesores de traer a dos Abogados de manera que ellos pudieran salir de todas sus dudas.

Entonces, esa situación, Sr. Alcalde y Sres. Concejales, una vez más es un antecedente para demostrar que acá no se quiere trabajar con los profesores, se está trabajando en contra de los profesores, no se integra al profesorado; nosotros aquí, como bien decía el Presidente Comunal, hemos planteado propuestas, no sólo hemos hecho denuncias; nosotros hemos denunciado situaciones y también hemos traído soluciones concretas pero no se nos escucha y, todo lo contrario, seguimos recibiendo maltrato.

Termino diciendo lo siguiente: Sr. Mario Vargas, a propósito de documento, nosotros le solicitamos a usted que nos entregara una información, cuánto es el descuento que se le hicieron a los profesores por el año pasado que, recuerden usted, fueron descuentos injustificados porque, insisto, la recuperación la hicimos en Enero; nosotros no teníamos nada que recuperar porque nosotros recuperamos 15 días en Enero del año 2010 y, sin embargo, esos 15 días quedaron en nada y se procedió a un descuento.., tuvimos que aceptar ese descuento para salvar a los profesores a Contrata que estaban siendo afectados por un descuento,

les descontaron \$250.000 en Enero del 2010 y \$250.000 en Febrero, entonces, para resguardar a esos colegas aceptamos que esos 15 días quedaran en nada y se implementara un plan de nivelación y reforzamiento; don Mario en un acuerdo de caballero con nosotros, insisto, nos pidió expresamente que no lo hiciéramos público porque aquí no podíamos involucrar a la Contraloría Regional y que acá se iba a pagar con horas extraordinarias para que recuperamos ese descuento y resulta que ahora los colegas que participaron íntegramente del plan de nivelación y reforzamiento no recuperaron la totalidad de los descuentos, entonces, acá tenemos una situación donde nuevamente no se responde con los acuerdos tomados, con lo que se dice, y le solicitamos a usted en un documento que nos envíe la información y qué nos respondió usted, don Mario, nos manda una carta donde dice que no tiene personal disponible para ese efecto, entonces, nos responde negativamente. Le mandamos una segunda carta donde le estamos pidiendo la información y ese día Viernes usted tenía que presentarse acá con un cuadro, tal como lo habíamos acordado, donde usted nos presentara acá la cuestión económica, cuánto era lo que había descontado y cuánto era lo que había pagado por el plan de nivelación y reforzamiento y, pues bien, el DAEM no se hizo presente ese día Viernes con ese registro contable.

En síntesis, Sres. Concejales, los profesores en este rato han recibido un descuento injustificado porque participaron en un plan de nivelación y reforzamiento que se suponía que le iban a pagar con horas extraordinarias, incluso más de lo que le habían descontado, les pagaron solamente la mitad, y ahora, rapidito, les llega una notificación de descuento a quienes participaron esos dos días en el paro de la ANEF por el reajuste del sector público.

Entonces, Sr. Alcalde, acá yo pregunto cuál es la solución.., y ésta es una reflexión en voz alta, cuando un jefe, cuando un Director de un colegio, no hace las cosas como corresponde, cómo se soluciona.

Las Abogadas han señalado “..el imperio de la ley..” y resulta que el imperio de la ley no obliga a desvincular a estos profesores con la fecha en que cumplieron año; esos colegas trabajaron pasaron un año, dos años, trabajando demás porque el Servicio no tenía los recursos y les están haciendo un finiquito con la fecha en que cumplieron el cumpleaños, o sea, hace un año, dos años atrás y están teniendo hoy día dificultades para proceder a su pensión porque no coincide la fecha en que los desvincularon con la fecha real en que fueron sacados del sistema, entonces,

ellas han argumentado que esto está bajo el imperio de la ley y nuestros Abogados les han señalado “..oiga, nosotros tenemos un Estatuto Docente que todavía está vigente y la desvinculación la han hecho por el imperio de la ley y no en base al Estatuto Docente..” y eso, además, ha perjudicado a muchos colegas que no están teniendo al bono post laboral; el bono post laboral es un elemento tremendamente significativo para muchos colegas porque con eso van a mejorar la miserable renta de la pensión que reciben y aquí nuevamente están quedando perjudicados en esa situación, por qué, porque las cosas no se han hecho con la participación del Colegio de Profesores, no se han hecho como corresponde en justicia y, más encima, después de haber tenido varias intervenciones acá se continua con la misma actitud, nosotros no vemos cambios alguno en la relación entre la Dirección del DAEM y el profesorado...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*don Carlos, para precisar su exposición con respecto a lo que es el descuento de los famosos 15 días, usted sabe que necesitábamos una resolución de parte de la Secretaría Ministerial de Educación y que nunca la dio don Julio Verdejo porque él dijo no estar equivocado en esa época; ¿estamos de acuerdo en eso?, porque así fue la situación. Después, cuando se le planteó la posibilidad de recuperar los dineros a todos los colegas de ese famoso paro del año 2009, era que se les iba a pagar por horas extraordinarias pero previa aprobación de la Contraloría Interna de la Municipalidad porque, de otra manera, no podíamos caer en algo ilegal...*

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO...*eso no nos dijo usted a nosotros...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, eso es así...*

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO...*pero eso no nos dijo a nosotros...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*don Carlos, yo se lo expliqué a todos los Directores y los Directores tienen la obligación de llevarlo a su Establecimiento...*

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO...*pero a nosotros no nos dijo eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno.., mire, usted sabe que tiene las puertas abiertas para ir a la Unidad de Remuneraciones y ver esta situación; a nadie, a nadie, se le impide entrar para revisar los documentos del DAEM, así*

que yo lo invito a que vaya hoy día o mañana o el día que usted estime pertinente para revisar esos archivos.

Es cierto que quedaron algunos recursos útiles para el DAEM, yo no puedo negar eso, es cierto que están, pero también estamos resolviendo problemas y lo que usted debiera decir, don Carlos, y estar de acuerdo conmigo en lo siguiente, que esos colegas que fueron desvinculados por solamente el espíritu de la ley, que firmaron su renuncia voluntaria irrevocable en el año 2008 y en el año 2009, yo asumo que fue una falla del DAEM o del SERME en esa época, que en esa época debiera haberse resuelto porque la ley dice claramente que, al cumplir los 60 años la dama y 65 años el varón, deben quedar al margen de la dotación docente por no haberse evaluado y por haber firmado voluntaria e irrevocablemente., don Carlos, ¿estamos de acuerdo en eso?...

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO...*pero no se hizo, pues, y usted es el Director actual...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*por eso, yo le pediría, para precisar, que usted sea bien exacto y diga que eso fue...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., Mario, sabes qué, no es el momento para hablar, pero, como ellos vienen saliendo de un seminario, es efectivo eso, que debe abandonar sus labores, pero también existe un hecho puntual acá que cuando tú sigues trabajando y pasan meses, pasan años, hay una aceptación tácita, entre comillas, porque la ley no contempla qué pasa cuando el empleador, que en este caso es el DAEM, no termina la relación laboral en el momento en que se hace efectiva esta renuncia, no dice nada la ley, ojo, no dice absolutamente nada y en todo, aquí y en la quebrada del ají y mañana y hasta cuando el mundo sea mundo, hay un principio que va más allá del imperio de la ley, que el pro trabajador, entonces, a mí me extraña que no sean capaces de asumir cuando se han equivocado; yo sé que tú llegaste hace poco, ¿hace un año?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ocho meses, para ser más exacto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero sabes qué, que cuando uno entra a un lugar recibe ordenadita la casa y si no la recibe ordenada, trata de ordenarla y apechuga con todo lo que viene atrás porque uno es parte de la historia...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*eso es lo que estoy haciendo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero tienes que hacerlo rápido, Mario, porque ya llevas ocho meses., entonces, a mí me molesta mucho, y lo he planteado en este Concejo, que digan, primero, que hay maltrato...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no creo que lo haya...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero yo sí comparto contigo que la denuncia de maltrato tiene que ser por escrito porque es grave...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*claro, así tiene que ser...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y, además, tiene que ser una cuestión fundada pero, aún así, me parece que no corresponde porque es ilegal.*

En segundo lugar me parece grave que demoren tanto el tema de los profesores; ¿tú sabes lo que pierde una persona que se va a jubilar con demoras administrativas?, pierde el derecho a adquirir un seguro, pierde el derecho a tener continuidad porque, más encima, le siguen pagando y después le quitan el sueldo, ¿y sabes lo que más me molesta en el caso de todos estos profesores? – a ahí tengo un tirón de oreja no para ti pero para el DAEM en su minuto y para el Colegio de Profesores también en su minuto – que hay muchos profesores que firmaron sin saber lo que estaban firmando...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*así es...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, el problema es el siguiente, que el DAEM por un lado, de acuerdo a los profesores, les dijo “..ya, firma nomás si ésta es una plata que te va a llegar a los 60 años..”...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, el DAEM jamás hizo eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si tú no estabas, pues., en qué quedamos, Mario, ¿estabas o no estabas?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no estaba...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*porque yo tengo el caso de una profesora, que lo voy a plantear cuando salga del hospital porque está recién operada con cáncer, y a ella*

le dijeron “..firma nomás, si ésta es una plata que te va a llegar a los 60 años pero vas a quedar bien, es como un bono, una bonificación..”, ¿entiendes o no?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...es una bonificación...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Mario, yo no estoy diciéndole al profesor “..sabe qué, usted cuando firme esto, ésta es una renuncia voluntaria e irrevocable en virtud de la cual usted va a recibir un bono..”, entonces, no es lo mismo, Mario, y ahí hay un mea culpa tanto de ustedes como del Colegio de Profesores porque abusaron de muchos profesores que estaban enfermos, porque no todos llegan paraditos a los 60 ó 65 años, bajo efectos de medicamentos, con licencia médica constantes, entonces, también hay que hacerse un mea culpa, Mario, y decir “..pucha, nos equivocamos..”; yo comparto a lo mejor en lo de irrevocable pero cuando pasa un tiempo que excede lo permitido legalmente, yo también creo que hay un mínimo de criterio para decir “..esa renuncia no es válida..”.., ajeno a que la Karen me menea la cabeza, yo personalmente creo que hay formas...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...Marcelita, tú recién has dicho algo que es muy importante, que tenemos que ordenar el DAEM, y vamos a terminar de ordenar el DAEM en Noviembre de este año producto de que la gente que firmó cumple su cumpleaños, la última persona, en Noviembre de este año y desde ahí asumimos nuestro compromiso con el desarrollo de la educación municipalizada que creo que va por buen camino; tengo la convicción, distinguidos Concejales, que la educación municipal va por muy buen camino; hay dos índices: uno, haber mantenido la matrícula y haberla superado, es un reconocimiento de la comunidad a la gestión del DAEM y lo segundo tiene que ver con que hoy día nosotros tenemos mejores profesionales de la educación municipalizada que el año anterior de acuerdo a la evaluación docente, estamos cuartos a nivel nacional...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Mario, no estamos hablando de eso, estamos hablando de cuestiones tan cotidianas como decir “..mi jefe me trata mal..”, “..mi jefe me engaña..”, ése es el tema...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...bueno, que hagan las denuncias, pues...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*porque yo me imagino que el Colegio de Profesores es el ente que vela por el derechos de todos los profesores ¿o no?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*así es...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya pues, no estamos hablando de que tu gestión haya sido mala en cuanto a matrícula; no estamos hablando en cuanto a qué proyectamos porque estamos todos con la camiseta puesta por el DAEM...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, acá han hablado los dirigentes el Colegio de Profesores; también habló don Mario Vargas y la colega Marcela Palza que también tiene clarito el problema, pero no sacamos nada con seguir con el diálogo acá si no se reúne el Colegio de Profesores con el Director del DAEM y después le traen una proposición al Sr. Alcalde porque aquí, dentro del Concejo, estamos escuchando nomás y casi no queremos ni opinar porque no vamos a solucionar ningún problema...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, yo invito al Colegio de Profesores a una reunión de trabajo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*estimado Director, sin querer ser repetitivo en lo que se está conversando, yo lo he dicho en varias oportunidades, que celebro mucho que haya asumido la Dirección, que se esté haciendo que suba la matrícula y todas esas cuestiones, pero no sirve de nada todos los esfuerzos que ustedes están haciendo como Dirección si Miércoles por medio tenemos que enfrascarnos en esta misma conversación; para mí, no sé si para el resto, es desagradable tener que estar todos los Miércoles ocupando 35, 40, 50 minutos del tiempo que tenemos destinados para otros puntos de la Tabla en esta problemática, porque ya llevamos varios meses en lo mismo, entonces, tal como dice Jaime, sería importante que se reunieran y solucionen de una vez los problemas ustedes y no tengamos que estar todos los Miércoles escuchando nuevamente lo mismo, porque aquí queda la sensación de que no se avanza para ningún lado.*

El Colegio de Profesores viene y plantea situaciones y usted, desde el otro lado dice que no y acá dicen que sí, y todos los Miércoles estamos enfrascados en la misma conversación, entonces, en esa política que tiene el DAEM hoy día de puertas abiertas, de conversar y de reunirse, reúnanse con el Colegio de Profesores, solucionen el problema ustedes y

traten de buscarle una solución a la cuestión porque es desagradable tener que venir a sentarse todos los Miércoles a escuchar lo mismo, realmente lo mismo...

Sr. ALCALDE...*ahora yo voy a dar mi opinión.., a ver, que haya aumentado la matrícula, yo creo que eso indica que la decisión que tomamos de no cerrar colegios fue la acertada porque uno de los motivos por los cuales se iban a cerrar colegios era porque no daba el ancho, no daban las cuentas, sin embargo, tomamos la decisión de no cerrar colegios, tomamos la decisión de repotenciarlos, de jugarlos como hablamos, jugar hacia el alza, no hacia la baja, y creo que eso nos dio la razón; eso es por un lado.*

En segundo lugar, ha habido hartos errores del DAEM y hay que reconocerlo; el tema del juicio laboral que perdimos y que acordamos acá en el Concejo pagar, fue un error del DAEM y de eso yo instruí un sumario y no sé cómo va eso y eso, Héctor, hay que verlo porque también acá estamos pagando dinero y hay responsables y esos responsables tienen que tener sanciones administrativas, entonces, a eso hay que darle celeridad.

Tercero, yo una vez más pido, Mario, que haya la mejor relación con el Colegio de Profesores, una relación colaborativa; a mí me da mucha pena, por decirlo así, que por un lado yo digo que trabajemos en conjunto con los profesores; por otro lado yo abro los espacios para que conversemos; por otro lado tomamos acuerdo, que es lo que dice Carlos, y yo fui parte de ese acuerdo y fue cuando estuvimos reunidos y dijimos “..mira, veamos cuánto se les descontó, veamos cuánto se pagó, veamos cuál es la diferencia para poder compensarla..”, entonces, me extraña que no hayan ido y esa reunión que quedó bien encaminada porque fueron a la Contraloría y, con buenos o malos resultados, se cumplió con esa etapa y se abrió una puertita para poder condonar el 25%, que lo condona el Contralor Regional, hecho positivo, pero a eso hay que darle continuidad.

Ahora, lo que yo no puedo aceptar, Mario, y que hay que revisarlo, es que si yo no tengo maltrato con nadie, de ahí para abajo nadie puede tener maltrato con nadie, entonces, ahí yo creo que hay que revisar los modos, hay que revisar si uno se ríe después, si uno no se ríe después, porque, al final, yo creo que todos estamos en la misma, queremos proteger la educación municipal, queremos potenciarla; estamos contra una ley complicada, ustedes lo saben mejor que yo; estamos con un intento de privatizar la educación pública, eso se viene, hay que dar la pelea en conjunto, yo

estoy con ustedes, pero lo que no puede pasar, Mario, es que tengamos todos los Miércoles un enfrentamiento acá, porque casi todos los Miércoles es una batalla campal, una batalla campal donde algunos se dicen cosas, y creo que no es el ánimo mío, el ánimo mío es cómo trabajamos en conjunto, cómo tiramos esto para arriba, porque la responsabilidad que tenemos es muy grande y, al final, de esto también depende la formación de nuestros niños; de esto depende también el clima laboral de los trabajadores de la educación, de los profesores, de la salud mental de ellos también, entonces, de una vez por todas tenemos que hacernos cargo; de una vez por todas tenemos, quizás, ser más humildes para enfrentar los problemas y ahí, Mario, una crítica cariñosa, igual hay que ser más humilde; yo creo que es bueno tener fuerza para ciertas cosas pero hay que ser más humilde porque acá nadie se las sabe todas, acá todos nos equivocamos, nadie es perfecto, pero si tenemos buena voluntad, nos podemos corregir y entre todos tirar esto para arriba.

En ese sentido, por última vez, le pido al DAEM que tengamos interpretaciones pro profesores, no en contra de los profesores, y lo que más yo he indicado es que acá hay que ayudar a los profesores, no cometer ilegalidades, por cierto, pero tener la mirada de cómo ayudamos a los profesores; cómo no nos va a dar pena a todos nosotros que un profesor que gana un millón de pesos y, cuando sale jubilado, termina ganando \$250.000, con suerte, después de haber dado toda una vida para poder educar a la familia ariqueña y a todos nosotros, y eso pasa con las AFP, lamentablemente, entonces, a veces los profesores están cansados, quieren jubilar pero, como tienen hijos en la Universidad, no quieren jubilar porque no les alcanza la plata siendo que ya quieren jubilar, y esa situación no es culpa nuestra en todo caso, ni de Mario, ni mía, es culpa de lo que pasó en aquel entonces pero yo digo que seamos generosos, que seamos más humildes, veamos cómo trabajamos en conjunto, terminemos los conflictos, reconozcamos los errores, porque es la única forma de caminar hacia adelante o sino, si nos seguimos enfrentando, enfrentando, enfrentando, quienes van a perder finalmente son los niños.., yo también cometo muchos errores, Mario, y los reconozco...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, yo acojo la sugerencia del Alcalde y, a su vez, sugiero que si alguien tiene alguna queja de maltrato que la haga llegar a la Dirección del DAEM o a la Alcaldía, éstos son los caminos...*

Sr. ALCALDE...*pero por qué no fijamos un día al mes, que nos juntemos siempre...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...*perdón.., Alcalde, insisto, nosotros como Colegio de Profesores hemos tenido que quitarle un poco de tiempo a los Concejales, hemos tenido que alterar un poco las sesiones del Concejo y, como dice acá el Concejal, a lo mejor hemos abusado un poco de su tiempo pero, lamentablemente, no hemos tenido la posibilidad de solucionarlo en la instancia que corresponde y yo he sido reiterativo en señalar que trabajemos juntos, don Mario, pero trabajemos con respeto...*

Sr. ALCALDE...*perdón.., mira, yo reconozco que ustedes han tenido la mayor voluntad; yo sé que ustedes tiran a lo grande y está bien que sea así, pero también han tenido la mayor apertura, el mayor ánimo de colaborar, y yo eso se los agradezco, se los agradezco, y no es porque Oscar fue profesor mío y le tengo cariño, pero, al final, hay una actitud gremial con la autoridad y estamos sintonizados, entonces, lo único que falta, Mario, es que nos metamos todos en el mismo saco y trabajemos juntos...*

Sr. MARIO VARGAS ALVARADO...*claro, trabajemos juntos, si eso es lo que vengo señalando desde el inicio del año escolar...*

Sr. ALCALDE...*miren, yo me comprometo una vez al mes a reunirme con ustedes...*

Sr. OSCAR ARANCIBIA VILLALBA...*sí, mejor con la presencia del Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*sí, porque conmigo avanzan...*

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO...*correcto, eso nos parece, por qué, porque hubo un acuerdo acá – y lo cito como un ejemplo don Mario – en el sentido de que se continuara con el funcionamiento del Liceo A-5 Nocturno, con un presupuesto que presentaron los colegas y señalando que con ese presupuesto se aprobaba, pero resulta que don Mario Vargas instaló igual a la persona que decían los profesores que no era tan indispensable y esos \$700.000 que iban a quedar a favor del Municipio, hoy día no va a ser posible, entonces, los profesores me dicen “..oye, si se llegó a un acuerdo y se aprobó esa decisión en base a lo que señalaron los Concejales y el Sr. Alcalde..” pero, al final, don Mario, hizo lo que a él le parecía más conveniente, entonces, qué quiero decir yo con esto, que nosotros,*

mientras se resuelven todos estos temas, solicitamos la presencia del Alcalde, o sea, necesitamos una reunión con usted, Sr. Alcalde, mientras resolvemos todas estas dificultades pendientes y después vemos si está la posibilidad de continuar trabajando como corresponde para que esto se normalice; ésa sería nuestra petición...

Seguidamente el Sr. Iván Sansó Muñoz, Presidente Centro de Padres y Apoderados del Liceo A-5, denuncia problemas que hay con el cierre de la enseñanza básica, kinder y pre kinder en dicho Liceo y sobre el particular intervienen el Sr. Carlos Berríos Avalos, funcionario de Planificación del DAEM; Sr. Mario Vargas Pizarro, Director DAEM; y la Sra. Anneliese Núñez, Secretaria Centro de Padres y Apoderados.

D) TEMA: ADULTOS MAYORES (VIAJES)

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, hay otro tema que se preocupa mucho y no lo he podido conversar con María Teresa porque estaba enferma y, bueno, lo ahora lo voy a conversar con ella fuera de acá, porque ella tiene que ver con el tema de la tercera edad, porque hay un montón de reclamo por el asunto de los viajes que ellos realizan, para lo cual la Municipalidad aporta, por ejemplo, un millón de pesos pero la encargada, más encima, les cobra una equis cantidad de dinero para el viaje, entonces, María Teresa, esto lo voy a conversar con ustedes para que lo vean en la comisión porque no me gusta ventilar aquí los nombres de las personas que dan la información...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, la verdad es que yo también desde hace tiempo que he recibido ese tipo de quejas y no he tenido respuesta de nada, o sea, siempre llega la gente diciendo cosas pero nunca ha llegado algo físico, o sea, es bien difícil comprobarlo pero eso yo lo he sabido no de ahora sino que desde hace muchos años...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: FORTÍN SOTOMAYOR

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, yo quiero retomar el punto de la Sra. Elena sobre el Fortín Sotomayor, que quedó en el aire, y quiero saber cuándo ese recinto va a estar en condiciones de ser utilizado nuevamente por las*

distintas Ligas o instituciones deportivas que están a la espera y que nos han estado llamando...

Sr. ALCALDE...*a ver, ¿ahí no podemos hacer un Decreto de Urgencia y repararlo nosotros?, porque una cosa es hacer un proyecto bonito pero otra cosa es pegarle una reparación para que siga funcionando el Fortín..., a lo mejor ya están en eso, pero yo no lo sé...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...*Alcalde, justamente, ayer vimos ese tema, de hacer un arreglo lo más inmediato porque para hacer un arreglo integral se necesitan más de M\$50.000 que no los tenemos, entonces, ayer nuestra gente de Planificación se reunieron y la idea es sacar ese gallinero que hay arriba, permítenme la expresión pero yo técnicamente no lo manejo, pero eso está lleno de plumas y de caca de palomas, entonces, eso hay que sacarlo rápidamente y colocar las planchas que están faltando; yo creo que ésa sería la medida más rápida para poder reparar el Fortín Sotomayor, así que estamos trabajando en eso, Concejal...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, okey...*

B) TEMA: PLANTEA SITUACION DE LA SRA. ROSA HILDA FRITIS YAÑEZ

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, la otra consulta se relaciona con la situación que nosotros hemos presentado acá en el Concejo, la Sra. María Teresa y yo, y que afecta a la Sra. Rosa Hilda Fritis Yáñez; al parecer hace 15 ó 16 días ya hay un pronunciamiento del Sr. Celso Lira porque ya se terminó el sumario y él le sugiere que se reintegre a sus funciones a esta persona, a las mismas que tenía antes de ser sumariada...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, el sumario terminó en cuanto a lo que se llama Vista Fiscal y eso ahora se encuentra en Asesoría Jurídica para que revise cómo se llevó el sumario en su totalidad; después que Jurídico revisa y está todo de acuerdo a la norma, de cómo se debe llevar el sumario, se lo entrega al Sr. Alcalde, yo creo que está en esos días, me da la impresión...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero ya lleva 15 días de haberse terminado el sumario...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no sé si 15 días porque yo tomé conocimiento recién hace unos tres o cuatro días atrás...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero si estamos tan urgidos de plata, de recursos, en el DAEM, ahí estamos haciendo un gasto innecesario porque esta profesora perfectamente podría ser restituida de inmediato...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, tal como se lo he manifestado a María Teresa, este proceso se va a resolver en una o dos semanas, no más, no debiera pasar más allá de eso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*okey...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Mario, yo denantes también le pregunté sobre el problema de la Sra. Rosa Fritis...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, pero ya le respondí a Emilio, hija...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero yo quiero que me responda a mí acá en el Concejo porque, justamente, la Sra. Elena y todos hemos hablado que hay gente demás, que se gasta mucho, etc., y a esta señora se le está pagando hace dos años o un año y medio y no está trabajando, entonces, hasta cuándo va a estar en esta situación porque ella, según lo que me ha manifestado, no se siente bien con esta situación y ella podría estar feliz recibiendo el sueldo sin decir nada, entonces, Alcalde, si hay un sumario, yo no entiendo por qué puede durar tanto un sumario...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*María Teresa, yo ya lo informé...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero dígamelo a mí acá en el Concejo para que todos escuchemos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, para que se grabe...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, exactamente...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, yo dije que ya llegó la Vista Fiscal, está en Asesoría Jurídica, entonces, una vez*

que revisen ese documento, lo derivan a la Asesoría Jurídica de la IMA; la Asesoría Jurídica de la IMA lo revisa nuevamente y si está sin problema alguno, se lo traspasa al Alcalde...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ¿eso va a ser en un año más o no?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... Sr. Ulloa, no sea así, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... don Mario, cuánto tiempo más va a demorar eso...

Sr. ALCALDE... pero eso es un problema de comunicación, María Teresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, no sé, eso lo tiene que solucionar él, Alcalde, no yo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... además, Emilio, si la colega quisiera jubilarse, no tenemos inconveniente en hacerlo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... don Mario, escuche, yo creo que sería una muy buena solución que ella volviera a Escuela D-24 porque cuando ella dejó ese colegio, ese colegio se fue para abajo porque ha perdido alumnos..., en la SEP está trabajando el Centro de Padres y eso no corresponde, señor...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... no, no, no está...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, cómo que no...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... no, no., Emilio, mira, los mejores destacados de Arica corresponden a la Escuela "Gabriela Mistral"...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, si, incluso, hay problema entre los mismos profesores en ese colegio...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... y una de esas destacadas llegó hace un año solamente, así que la gestión del equipo

directivo que hoy día tiene la Escuela D-24 ha mejorado su clima organizacional y está trabajando muy bien., hoy día tiene una matrícula de 970 alumnos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y cuántos tenía antes., tenía 1.200 alumnos, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, pero antes de que asumiera la colega, tenía como 1.800...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, Mario, acá no estamos discutiendo la calidad académica de la docente, estamos preguntando – y yo me sumo al requerimiento porque llegó una carta y hay que hacer eco de las cartas – cuándo es el período prudencial que va a tener el sumario o la resolución del sumario para ser notificado a la docente, ésa es la pregunta, nada más que eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, Héctor, cuánto tiempo podría tomar la respuesta del sumario a la colega...*

Sr. HECTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico...*bueno, eso todavía está en la Asesoría Jurídica del DAEM y ustedes tienen que remitirlo a nosotros; llegando a mi poder yo creo que en tres o cuatro días tenemos el pronunciamiento...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, correcto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*eso es lo que queríamos saber, pues...*

C) TEMA: PROYECTO IND

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, yo igual le tengo mucho respeto pero lo que le voy a decir, de alguna forma, avala lo que dice la Concejala Sra. Elena Díaz porque con respecto al Proyecto IND usted me juró y me prometió que se iba aprobar, ¿se acuerda?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y ése era un proyecto deportivo – recreativo que había para algunos colegios municipalizados...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ese proyecto se llama “Sembrando Futuro”...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero escúcheme.., y sin embargo, ya esas platas se fueron a la educación subvencionada porque no se firmó el proyecto y, en más, hay otro proyecto que se llama “Jóvenes en Movimiento”, que es para tres colegios municipales, y que todavía no se ha aprobado y, si no se aprueba, esa plata nuevamente se va a perder y va a ser derivada a los colegios subvencionados, entonces, si necesitamos recursos, yo no sé por qué no estamos aprobando esos proyectos, no sé cuál es el problema...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, yo tengo acá el oficio donde el Alcalde Subrogante le da respuesta a don Eduardo Fernández y dice:*

Este Municipio tiene interés por suscribir el Convenio de Colaboración Plan "Sembrando Futuro" propuesto por vuestra institución a consentir en conjunto con el Departamento de Educación Municipal, sin embargo, resulta

necesario realizar modificaciones al convenio propuesto para que se ajuste a las obligaciones y responsabilidades de la IMA en su rol de administrador de la educación municipal.

y, bueno, ahí hay una serie de sugerencias que se entendieron a nivel Jurídico, tanto del DAEM como del IND, entonces, yo sé que están en eso...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, si ya se perdió.., mire, yo antes de venir para acá hablé con el Director para confirmar si era así o no y ya esos dineros fueron distribuidos a los colegios subvencionados...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVIA, Abogada del DAEM...*perdón.., lo que pasa, Concejal, es que a mí me lo plantearon y para firmarlo de un día para otro, porque así fue, entonces, yo le expliqué al Director del IND...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero no fue de un día para otro...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...*no, sí fue de un día para otro.., entonces, aquí en la Municipalidad tenemos que revisar aspectos que tienen relación con resguardar los intereses municipales y, en especial, revisar que no hayan cláusulas que sean abusivas para la Municipalidad o por lo menos que pongan en riesgo a los niños que tenemos en los Establecimientos, que también son de cargo nuestro, son*

responsabilidad nuestra, entonces, si vamos a traer a personas que son ajenas, tenemos que resguardarlos en ese sentido y éstos fueron los puntos que tratamos de convenir con el IND y de un momento a otro, al parecer, – usted me está dando la información – esto quedó en nada...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... mira, yo te encuentro razón en ese respecto pero cuando actuamos así, tenemos que actuar con todos igual...

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA... pero si se actúa con todos igual...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, porque estos proyectos del IND o de Chiledeportes, como se llamaba anteriormente, nunca se pasaban por un cedazo y nunca se cuestionaba a los profesores o a los monitores que iban a trabajar a los colegios, nunca...

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA... perdón.., pero yo tengo entendido que el año pasado este mismo convenio se firmó en Octubre...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, no, yo digo eso porque no es que yo esté recién llegando a este asunto, no, lo conozco desde hace muchos años, entonces, hay que actuar; si vamos actuar, actuemos con todos por igual y yo les dije la otra vez, que es lo mismo que si el Sr. Alcalde o el Depto. de Deportes hicieran proyectos con las Juntas de Vecinos y el Sr. Patricio Gálvez dice “..señor, usted señor tanto vaya a trabajar a esa Junta de Vecinos..” y la Presidenta de la Junta de Vecinos diga “..no, yo no quiero que este caballero trabaje acá..”...

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA... es que nosotros tenemos que tener especial cuidado con los alumnos, Concejal, entonces, tenemos que revisar las personas que lleguen a trabajar y a quienes incorporamos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... está bien, pero yo creo que estamos hilando demasiado fino...

Sr. ALCALDE... pero, Emilio, también hay que ver que no nos han aprobado ninguna multicancha.., no tiene nada que ver, pero tiene que ver, no nos han aprobado ninguna multicancha y no nos han aprobado ninguna construcción de Sede Social en dos años y resulta que ahora tienen un proyecto que sale en el diario de M\$142.000 para poner juegos infantiles en las poblaciones y van aprobar un

proyecto de 1.200 millones para construir multicanchas y Sede Sociales y a nosotros no nos pescan...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*eso está malo, Sr. Alcalde, es por eso que sería bueno tener la reunión con el Sr. Intendente, ya lo hemos pedido varias veces... Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*lo que pasa, Sr. Alcalde, es que de repente a mí me da la impresión que no hay una buena comunión o comunicación entre el Intendente y usted como Alcalde, sin embargo, ayer lo ví con el Sr. Intendente y se me borra toda esa imagen que tengo...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo tengo la mejor relación con el Intendente pero una cosa es que tenga una buena relación pero otra cosa es que hay proyectos que no me los aprueba y resulta que ahora le acabamos de aprobar los costos de mantención para del borde costero sur que, en todo caso, es un proyecto que viene del Gobierno anterior porque lo habíamos visto acá cuando estaba Chameng, y se lo aprobamos con la mayor de las gracias, siendo que por otro lado el Sr. Beretta, cuando habla por el tema de El Laucho, dice “..claro, pero, mire, nosotros vamos a mantener las obras; no quiero hablar de la gestión municipal pero me reservo..”, o sea, nos tira cualquier barro y, al final, vamos a tener que mantenerlo igual porque ellos no son capaces de contratar salvavidas, nos capaces de limpiar la playa, no son capaces de contratar motos acuáticas, pero gratuitamente nos tiran un tremendo palo, entonces, al final, aún así, le aprobamos los gastos de mantención; aún así vamos a mantener lo que ellos vayan a construir y lo vamos hacer igual.*

Entonces, al final, más allá del Intendente, con quien no tengo una mala relación, hay un equipo ahí que está complicado, partiendo por el Sr. Fernández, y lo digo públicamente, porque cuando estábamos en la premiación aquella le dije “..Sr. Fernández, qué pasa con los recursos del estadio, la segunda etapa, los 2.800 millones..” y me dijo “..¿pero no supo?, llegó el cheque, mande al Tesorero a buscarlo..”, “..ya, vamos a mandar al Tesorero..” y resulta que fue el Tesorero a buscarlo y me estaba agarrando para el hueveo, ése es el Sr. Fernández...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, yo estoy dando a conocer esto por el bien de nuestra gente y, si yo veo que hay algunos recursos, hay que aprovecharlos.*

Yo no tengo nada que ver con Eduardo Fernández, incluso en este momento como ex atleta y como Asociación de Atletismo ya nos estamos organizando porque si no llegan pronto los recursos para la pista, ya sea del Gobierno Regional o de donde sea, nosotros vamos a hacer un movimiento, nos vamos a tomar el estadio o vamos a hacer cualquier cosa...

Sr. ALCALDE... me parece, me parece., mira, si tú leíste el diario de ayer, dicen que este año hay 21.000 millones para el FNDR, es una cifra récord, y de las cosas que yo digo es “..bueno, entonces, saquemos de ahí plata para el estadio..”...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... exacto...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DE MULTICANCHA POR PARTE DE JUNTA DE VECINOS QUE ESTÁ DIVIDIDA EN DOS

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, he recibido dos notas de una misma Junta Vecinal que está dividida en dos, se trata de la N°41, una es la “Jorge Inostroza” y la otra es la “Nuevo Amanecer” y ambas están solicitando el comodato de la multicancha y para que se solucione este problema voy a dejar las peticiones acá...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, yo quiero agregar algo., una de las Presidentas habló conmigo y resulta que las dos Juntas de Vecinos están disputándose el comodato de una multicancha, entonces, el comodato lo tiene la Isabel Cejas y ahora la María Aguirre se lo quiere quitar, ése es el problema porque, además, tienen problema entre ellas, entonces, yo creo que la DIDECO es la que tiene que mediar en esto...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, esto se trató la vez pasada, se arregló en un momento dado pero ahora siguen igual, entonces, como dice la colega María Teresa, ahí tiene que intervenir la DIDECO...

B) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS “UNIÓN PATRIA NUEVA”

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Presidente, también hay una petición de la Junta de Vecinos “Unión Patria Nueva”

donde están pidiendo el comodato de la cancha que se encuentra en el sector; en una de las partes de la carta que presentan dicen:

Estando ahora constituidos es que solicitamos al Municipio la tramitación en la entrega del comodato a nuestra organización de la multicancha ubicada entre los Pasajes Vitacura y Peñaflor, cancha que se encuentra abandonada por muchos años, la que no ha recibido ningún tipo de mejoramiento, convirtiéndose en un foco de delincuencia y albergue para los drogadictos.

Entonces, Sr. Alcalde, esto lo dejo también acá en el Concejo para que se canalice a través de la Unidad Municipal que corresponda...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA

A) TEMA: VILLA ALBERGUE

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Sr. Alcalde, ayer recibí una carta que me enviaron de una Iglesia pidiendo la Villa Albergue y, bueno, yo conversé con don Segundo Alanoca y me dijo que él ya no estaba a cargo de las reservas para la Villa Albergue, lo cual me sorprendió mucho, y me dio el teléfono del Sr. Oreste Charris; lo llamé a él y no quedé contenta con su respuesta porque me dijo “..ya, lo voy a ver, voy a ver mis apuntes, y después la llamo..” y no me llamó, entonces, yo quiero saber cómo es la cosa porque yo antes hacía las reserva directamente en la Villa Albergue...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... lo que pasa, Patricia, es que los recintos los recintos deportivos, incluida la Villa Albergue, pasaron al DAEM, ya no están a través del Depto. de Deportes...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... pero desde cuándo es así, porque yo no lo sabía., Alcalde, a mí me molesta porque las cosas uno no las sabe, no se entera, y no sabía que el alojamiento en la Villa pasó a otra administración...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Alcalde, yo le encuentro razón a Patricia en su molestia porque se está funcionando mal y, además, eso no ha sido aprobado por el Concejo, no hay Acuerdo, entonces, no sé de qué forma se está trabajando; incluso, cualquier persona podría reclamar el por qué pasaron todos los recintos deportivos al DAEM si no hay un Acuerdo del Concejo...

Interviene el Sr. Osvaldo Abdala, Director de la DIDECO, y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero, Osvaldo, a lo mejor es muy burocrático ese sistema, es mejor que Alanoca se haga cargo directamente de la cosa y punto, porque no es posible que Patricia haya llamado a Oreste y hasta la fecha no le haya dado una respuesta, eso no puede ser..., eso quiere decir que el tipo no está funcionando muy bien, imagínate que ella es Concejala y aún no se le da una respuesta, qué le queda para el resto de la gente, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, yo siempre he ayudado a las Iglesias para las reservas en la Villa Albergue y, como lo hago con anticipación, nunca había tenido problema y ahora, justamente, tengo problema por este cambio que hicieron y antes nunca tuve problemas con el Sr. Alanoca, él venía inmediatamente y me decía sí o no, pero, bueno, en todo caso yo hago este alcance para que a futuro nos informen cuando hay cambios porque a veces uno no tiene a quién dirigirse...*

B) TEMA: PLANTEA INQUIETUD DE VENDEDORA DE ACEITUNAS

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Sr. Alcalde, acá tengo un problema que me presentó una trabajadora que labora dentro de la Feria Dominical vendiendo aceitunas; ella, supuestamente, tienen su permiso en regla a excepción de cómo vende las aceitunas; entonces, aunque yo ya hablé con Ego Flores, a mí me gustaría que usted la escuchara porque, al parecer, hay una restricción de la Ordenanza Municipal pero, ahí mismo, también trabajan vendiendo papas fritas, hot-dog, y ella vende aceitunas, que eso viene cocido, y le están objetando la venta...*

Sr. ALCALDE...*pero todo este asunto de las patentes para venta de cosas alimenticias es previa autorización del Servicio de Salud; si hay autorización del Servicio de Salud, no hay problema en dar la patente pero, si no hay autorización, nosotros no podemos darla...*

Sr. EGO FLORES RIVERA, Jefe Oficina de Rentas...*Sr. Alcalde, hay una Ordenanza de la Feria Dominical y esa Ordenanza se hizo con todas las Asociaciones que corresponden y ahí se vende solamente tienda, paquetería y venta de comida en los kioscos que están autorizados para*

eso pero hay gente que se pone a vender en las esquinas y ellos no tienen autorización.

Ahora, efectivamente la señora vende aceitunas y, como la aceituna en un producto emblemático de la región, le decíamos que se podría presentar un proyecto para que la aceituna se venda envasada y así lo podríamos aceptar con el Servicio de Salud pero el problema es que esta señora tiene un baldecito y vende las aceitunas a granel y eso no lo podemos aceptar en la Feria Dominical porque hay una Ordenanza y ahí se establecen los rubros a trabajar...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. EGO FLORES RIVERA...*bueno, lo que se podría hacer es modificar la Ordenanza pero eso tendría que ser para el próximo año...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero qué va hacer mientras tanto la señora...*

Sr. EGO FLORES RIVERA...*pero si nosotros no la hemos molestado, lo que pasa es que son las Asociaciones de la Feria Dominical las que están reclamando pero, como le digo, tendría que modificarse la Ordenanza y eso podría ser para el próximo año...*

C) TEMA: PLANTEA SOLICITUD DEL SR. ABEL FLORES

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, hay otro problema que se relaciona con el Sr. Abel Flores; él trabaja de mimo en la esquina de Edmundo Flores con 21 de Mayo y resulta que hace unos días atrás fue atropellado por una Carabinera y no respondió por nada y, bueno, cuento corto, él vino habla conmigo, me dijo que a usted lo conocía y me contó que tiene muchísimos problemas, no tiene trabajo, incluso tuvo que congelar sus estudios de kinesiología en la UTA porque su papá falleció y él le ayudaba a costear sus estudios, entonces, con la Asistente Social, con Kriemhilde, fuimos a ver su casa porque están viviendo hacinados...*

Sr. ALCALDE...*y dónde vive...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*vive en Pasaje 2, N°113, Cerro Chuño., bueno, como dije, su papá falleció y su mamá entró en depresión; en esa casa viven cinco personas, una lola de 16 años, una guagua de dos años, el*

matrimonio y la mamá de él, entonces, Alcalde, yo quiero saber si podemos ayudarlo con materiales porque, como él también es constructor, quiere construirse una pieza y también nos está pidiendo un colchón porque, la verdad, tiene una cama sin colchón...

Sr. ALCALDE... bueno, eso se podría entregar por Emergencia..., ahí me están diciendo que hay materiales, entonces, le podríamos dar materiales para la pieza y lo otro que lo vean por Emergencia...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Alcalde, como le dije, ayer vino este joven hablar conmigo pero estaba tan mal, tan mal que estuvo a punto de., y yo conversé mucho con él, estaba desesperado por todos sus problemas y, además, no tiene trabajo, a eso aspira, a trabajar...

Sr. ALCALDE... okey, nosotros lo vamos ayudar en lo que más podamos...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... ya, gracias...

D) TEMA: PRESENTA PETICIÓN DEL SR. BENJAMÍN AGUIRRE UREY

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... lo otro, Alcalde, es una petición del Sr. Benjamín Aguirre, Gestor Cultural, Productor Musical; él nos mandó a todos una carta y un CD y me gustaría que usted escuchara al Sr. Aguirre para que explique cuál es el motivo de la petición monetaria que está haciendo., ¿lo puede autorizar?...

Sr. ALCALDE... sí, claro...

Sr. BENJAMÍN AGUIRRE UREY... bueno, para los que no me conocen, le puedo decir que yo llevo muchos años en la música, llevo muchos años representando a la ciudad en diferentes festivales, el último fue el Festival del Olmuc, con mi grupo "Raíces" y, bueno, como gestor cultural estoy haciendo la primera obra "Chinchorro", cuyo CD se envió a todos ustedes, y que gracias a Dios ha ido muy bien.

En este momento estoy con mi segunda obra que se llama "Tiwanaku, desde la Fuerza del Sol", el cual ya está enfocado para cine, o sea, es una producción para hacer cine y para hacer spot publicitarios y todo lo que son documentales; la producción de esto tiene un costo de alrededor de M\$6.000 y yo en este momento estoy pidiendo una parte o lo que ustedes me puedan aportar, pero yo

coloqué un valor de M\$2.500 porque yo estoy consiguiendo platas por otros lados también para poder conseguir la producción en sí; esto significa músicos, significa partituras, transcripciones y montón de cosas que van incluidas, viaje a Santiago, paga de estudios y, bueno, es eso, un aporte a la cultura...

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

E) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN “JUNTOS POR LA VIDA”

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, lo otro es para decirle que me llegó una carta de la organización “Juntos por la Vida” que trabajan con personas con SIDA y, bueno, ellos han sido invitados a participar en curso para la formación de consejeros que se va a realizar en Santiago del 25 al 29 de Abril, entonces, lo que están pidiendo a la Municipalidad que les colabore con un pasaje aéreo y alimentación para que uno de sus integrantes pueda asistir a ese curso...

Sr. ALCALDE...bueno, ahí vamos a ver en qué podemos apoyar...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...ya, gracias...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: PLANTEA FALTA DE ILUMINACIÓN EN EDIFICIO CONSISTORIAL

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, como usted sabe, ayer estuve acá en una reunión hasta casi las nueve y media de la noche y cuando iba saliendo se acerca el guardia y respetuosamente me dice que al edificio le hace falta iluminación, lo que es verdad y acá hay sólo uno o dos guardias, incluso la otra vez se perdieron unos computadores, entonces, como solución me decía “..mire, Sra. Palza, si el tema es tan simple como poner una cámara de vigilancia..”, entonces, claro, eso sería súper práctico, se podría poner por el frontis de Baquedano con amplio espectro o dos cámaras, uno para el segundo piso y otra para el primero, y una cámara que mire hacia Sotomayor y

ellos tener el monitor donde está la entrada de la Municipalidad y se podría poner otra cámara o más iluminación en el sector donde está el jardín, y así ellos puedan tener visibilidad de lo que sucede al exterior, porque el portón eléctrico es bajito y se pueden meter por ahí o pueden romper los vidrios y pueden entrar por las ventanas, entonces, sería muy bueno poner unas tres cámaras de seguridad y ahí se van a quedar más tranquilos los guardias porque la sensación de inseguridad que ellos tienen en la noche es fuerte porque está oscuro, el patio está súper oscuro...

Se levanta la sesión a las 13:55 hrs.

Esta acta consta de tres cassettes con una duración de cuatro horas con cuarenta minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.

ELENA DÍAZ HEVIA

Concejala

Presidenta Concejo Municipal (S)



WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe